

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

Estados financieros consolidados

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

CONTENIDO

Estados Consolidados de Situación Financiera.

Estados Consolidados de Resultados Integrales.

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto.

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados.

\$: Pesos chilenos

M\$: Miles de pesos chilenos

UF : Unidad de fomento



Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de
Eléctrica Puntilla S.A.:

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales, que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados consolidados de resultados y resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board (IASB)).

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros consolidados se nos requiere ser independientes de Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board (IASB)). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.



Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros consolidados como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros consolidados.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Nolberto Pezzati

KPMG Ltda.

Santiago, 27 de marzo de 2024

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

INDICE

	<u>Página</u>
Estados de situación financiera clasificados consolidados	4
Estados de resultados por función consolidados	6
Estados de resultados integrales consolidados	7
Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados	8
Estados de flujos de efectivo por método directo consolidados	10
Notas a los estados financieros consolidados	11
1. Actividad y Estados Financieros Consolidados	11
2. Resumen de las principales políticas contables.....	13
2.1 Bases de presentación.....	13
a) Bases de preparación.....	14
b) Bases de consolidación	14
c) Propiedades, plantas y equipos	14
d) Arrendamientos	15
e) Activos intangibles distintos de la plusvalía	16
f) Deterioro del valor de los activos	16
g) Instrumentos financieros	17
h) Provisiones.....	18
i) Conversión de saldos en moneda extranjera	18
j) Bases de conversión	18
k) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.....	18
l) Impuesto a las ganancias	19
m) Reconocimiento de ingresos	19
n) Ganancias (pérdida) por acción	20
o) Dividendos	20
p) Estado de flujos de efectivo	20
q) Beneficios a los empleados	20
2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	21
2.3 Nuevos pronunciamientos contables	22
3. Política de gestión de riesgos	26
4. Análisis de la industria (Nota no auditada).....	30
5. Información por segmento	32
6. Efectivo y equivalentes al efectivo	33
7. Otros activos no financieros	35
8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	35
9. Saldos y transacciones con partes relacionadas	38
10. Inversiones en filiales	42
11. Activos intangibles distintos de la plusvalía	43
12. Propiedades, planta y equipo	45
13. Activos y pasivos por impuestos corrientes	48
14. Impuestos a las ganancias	48
15. Impuestos diferidos	49
16. Otros pasivos financieros.....	50
17. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	53

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

INDICE

Página

18. Otras provisiones, corrientes.....	53
19. Provisiones por beneficio a los empleados	54
20. Patrimonio neto	56
21. Ingresos de actividades ordinarias	57
22. Otras ganancias (pérdidas).....	57
23. Composición de costos y gastos relevantes	58
24. Garantía comprometida con terceros, otros activos, pasivos contingentes y otros	60
25. Sanciones	62
26. Distribución del personal	62
27. Utilidad por acción.....	62
28. Medio ambiente	62
29. Hechos posteriores.....	62

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ACTIVOS	Nota	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	12.390.754	10.824.717
Otros activos no financieros, corrientes	7	444.278	348.923
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	8.a	1.123.480	2.032.111
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	9	487.363	587.497
Activos por impuestos corrientes	13	-	80.291
Activos corrientes totales		14.445.875	13.873.539
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros, no corrientes	7	1.515.489	2.937.280
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	8.b	14.143.449	21.143.142
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	3.491.358	13.202.836
Propiedades, planta y equipo	12	49.089.822	84.127.261
Activos por impuestos diferidos	15	50.783.332	42.306.848
Total de activos no corrientes		119.023.450	163.717.367
Total de activos		133.469.325	177.590.906

Las notas adjuntas números 1 a la 29,
forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

ELECTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31/12/2023	31/12/2022
		M\$	M\$
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	16	1.481.741	1.857.973
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	17	2.352.925	1.386.439
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	9	13.426	217
Otras provisiones, corrientes	18	43.511	42.417
Pasivos por Impuestos, corrientes	13	40.202	-
Beneficios a los empleados, corrientes	19	239.728	222.760
Pasivos corrientes totales		4.171.533	3.509.806
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	16	13.775.600	14.755.654
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	17	5.262.720	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	9	56.556.881	53.069.719
Beneficios a los empleados, no corrientes	19	33.827	25.184
Total de pasivos no corrientes		75.629.028	67.850.557
Total Pasivos		79.800.561	71.360.363
Patrimonio neto			
Capital emitido	20	145.528.447	145.528.447
Resultados acumulados		(89.843.319)	(37.281.571)
Otras reservas		(2.016.310)	(2.016.310)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		53.668.818	106.230.566
Participaciones no controladoras		(54)	(23)
Patrimonio neto total		53.668.764	106.230.543
Total de patrimonio y pasivos		133.469.325	177.590.906

Las notas adjuntas números 1 a la 29,
forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

ELECTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCION CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	Nota	01/01/2023 31/12/2023	01/01/2022 31/12/2022
Ingresos de actividades ordinarias	21	10.685.665	17.207.170
Costo de ventas	23	(5.491.670)	(4.754.156)
Ganancia bruta		5.193.995	12.453.014
Otras ganancias (pérdidas)	22	(76.422.882)	(11.192)
Gasto de administración	23	(2.036.963)	(1.950.766)
Otros gastos, por función		(1.796)	(3.661)
Ingresos financieros	23	612.332	-
Costos financieros	23	(1.436.792)	(1.516.936)
Resultado por unidades de reajuste	23	(1.839.968)	(4.070.358)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		(75.932.074)	4.900.101
Ganancia (pérdida) por impuestos a las ganancias	14	23.370.295	5.700.538
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		(52.561.779)	10.600.639
Ganancia (pérdida)		(52.561.779)	10.600.639
Ganancia (pérdida), atribuible a:			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		(52.561.748)	10.600.667
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		(31)	(28)
Ganancia (pérdida)		(52.561.779)	10.600.639

Ganancia (pérdida)s por acción			
Ganancia (pérdida) por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas (\$/acción)	27	(699,99)	141,17
Ganancia (pérdida) por acción básica		(699,99)	141,17
Ganancia (pérdida)s por acción diluidas		-	-
Ganancia (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		-	-
Ganancia (pérdida) diluida por acción		-	-

Las notas adjuntas números 1 a la 29,
forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

ELECTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	Nota	01/01/2023 31/12/2023	01/01/2022 31/12/2022
Ganancia (pérdida)		(52.561.779)	10.600.639
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio.			
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión		-	-
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación		-	-
Total Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio.		-	-
Resultado integral total		(52.561.779)	10.600.639

Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		(52.561.748)	10.600.667
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		(31)	(28)
Resultado integral total		(52.561.779)	10.600.639

Las notas adjuntas números 1 a la 29,
forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

ELECTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

	Capital emitido	Cambios en Otras Reservas			Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
		Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Otras Reservas varias	Otras Reservas				
Saldo Inicial Ejercicio Actual 01/01/2023	145.528.447	-	(2.016.310)	(2.016.310)	(37.281.571)	106.230.566	(23)	106.230.543
Cambios en patrimonio								
Resultado Integral								
Ganancia (pérdida)					(52.561.748)	(52.561.748)	(31)	(52.561.779)
Otro resultado integral		-	-	-		-	-	-
Resultado integral					(52.561.748)	(52.561.748)	(31)	(52.561.779)
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	(52.561.748)	(52.561.748)	(31)	(52.561.779)
Saldo Final Ejercicio Actual 31/12/2023	145.528.447	-	(2.016.310)	(2.016.310)	(89.843.319)	53.668.818	(54)	53.668.764

Las notas adjuntas números 1 a la 29,
forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

ELECTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

	Capital emitido	Cambios en Otras Reservas			Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
		Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Otras Reservas varias	Otras Reservas				
Saldo Inicial Ejercicio Anterior 01/01/2022	145.528.447	-	(2.016.310)	(2.016.310)	(47.882.238)	95.629.899	5	95.629.904
Cambios en patrimonio								
Resultado Integral								
Ganancia (pérdida)					10.600.667	10.600.667	(28)	10.600.639
Otro resultado integral		-	-	-		-	-	-
Resultado integral				-	10.600.667	10.600.667	(28)	10.600.639
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	10.600.667	10.600.667	(28)	10.600.639
Saldo Final Ejercicio Anterior 31/12/2022	145.528.447	-	(2.016.310)	(2.016.310)	(37.281.571)	106.230.566	(23)	106.230.543

Las notas adjuntas números 1 a la 29,
forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

ELECTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota	01/01/2023 31/12/2023	01/01/2022 31/12/2022
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		14.625.901	20.259.410
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas		590.908	-
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(5.332.232)	(6.876.032)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(2.000.532)	(2.084.814)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(1.186.874)	(1.261.384)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		21.041	(51.101)
Otras entradas (salidas) de efectivo		118.140	53.915
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		6.836.352	10.039.994
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades			2.156.260
Compras de propiedades, planta y equipo		(2.439.081)	(5.424.255)
Importe procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		-	9.500
Compras de activos intangibles		(1.596.520)	-
Intereses recibidos		1.131.984	566.037
Otras entradas (salidas) de efectivo		36.010	(11.929)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(2.867.607)	(2.704.387)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Reembolsos de préstamos	6 c)	(1.851.193)	(2.256.213)
Dividendos pagados	6 c)	-	(5.773)
Intereses pagados	6 c)	(556.204)	(547.318)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(2.407.397)	(2.809.304)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		1.561.348	4.526.303
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		4.689	(6.643)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		4.689	(6.643)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		1.566.037	4.519.660
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	6	10.824.717	6.305.057
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	6	12.390.754	10.824.717

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

1. ACTIVIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Eléctrica Puntilla S.A. es una sociedad anónima abierta en el Registro de Valores con el número 1083, de duración indefinida, que tiene su domicilio social y oficinas principales en Orinoco, número 090, piso 11, Las Condes, en Santiago de Chile.

La Sociedad se constituyó por escritura pública otorgada con fecha 18 de abril de 1997 ante el Notario de Santiago don Raúl Iván Perry Pefaur bajo Repertorio número 2.121. Un extracto autorizado de dicha escritura se inscribió a fojas 9.670, número 7.578, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 1997 y se publicó en el Diario Oficial el día 28 de abril de 1997. Para efectos tributarios la Sociedad opera bajo el Rol Único Tributario N° 96.817.230-1.

El objeto de la Sociedad es la adquisición, construcción y explotación de toda clase de plantas e instalaciones destinadas a la producción, transporte, distribución, venta y aprovechamiento en cualquier forma hidráulica y de la energía eléctrica en todas sus aplicaciones, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones, permisos y derechos de aprovechamiento respectivos y efectuar todo negocio o actividad afín con las anteriores.

Centrales en Operación

El día 1 de Mayo de 1997 se realizó el traspaso físico de la central Puntilla que fue adquirida a CMPC, e inició sus operaciones Eléctrica Puntilla S.A., con una participación del 80% para la Sociedad del Canal de Maipo y del 20% para la Fundación San Carlos de Maipo.

A esa fecha, esta Central tenía 2 unidades generadoras tipo Francis, una instalada en 1926 de 4.000 kVA de potencia instalada y la otra en 1942 de 10.000 kVA de potencia instalada. Bajo la administración de Eléctrica Puntilla S.A. se desarrollaron varias obras y mejoras y entre ellas, el suministro y montaje de una nueva unidad generadora, de 8.955 kVA de potencia instalada, incluyendo la ampliación de la casa de máquinas para la incorporación del generador LDW y de la turbina Kössler, las que entraron en operación en Octubre de 2006.

Durante el cuarto trimestre del 2013 se pusieron en operaciones la central Las Vertientes (de 2 MW de potencia y 16,3 GWh de generación promedio anual) que está ubicada en el curso del Canal Sirena y restituye sus aguas al río Maipo inmediatamente aguas arriba de la bocatoma de la Sociedad del Canal de Maipo. También en el mismo periodo se puso en operación la central El Llano (de 2 MW de potencia y 8,8 GWh de generación promedio anual) que está ubicada en el curso del caudal de riego de la Asociación de Canalistas de Pirque.

Hoy la Central Puntilla cuenta con una potencia instalada total de 22.955 kVA y una generación media anual durante los últimos 4 años de 115 GWh. (Cifra inferior a la hidrología media, atendido que los últimos cuatro años han sido “secos”).

Adicionalmente, Eléctrica Puntilla concluyó la construcción de la central Itata en el primer semestre de 2016, en el homónimo río, en la comuna de Yungay. Es una central de pasada que tiene una potencia de generación de 20 MW y representó una inversión de US\$ 54 millones.

Proyectos en construcción

En 2014 la sociedad inició a través de su filial Hidroñuble (HÑ) la construcción de una central hidroeléctrica denominada Central Ñuble, en adelante “Hidroñuble” o “Hidroeléctrica Ñuble SpA”. Se trata de una central de pasada ubicada en el río Ñuble, XVI Región, su capacidad instalada es de 136 MW y una línea de transmisión (220kV) de 121 Km, que representa una inversión total aproximada a los US\$ 590 millones, monto que no incluye la Línea hasta Ancoa con un costo de US\$ 70 millones.

Por diferentes circunstancias, el mercado eléctrico sufrió importantes modificaciones en su regulación y una baja sustancial de precios de la energía lo que significó la pérdida del financiamiento bancario para continuar la construcción por lo cual, ésta fue suspendida temporalmente hasta no encontrar el financiamiento para reiniciar las obras. El directorio ha analizado en diferentes oportunidades las condiciones del mercado eléctrico y ha informado con fecha 04 de Julio 2022, a través de un hecho esencial que, Hidroeléctrica Ñuble SpA informó, una nueva estimación de fecha de puesta en marcha del proyecto Central Ñuble de Pasada – para el segundo semestre del año 2026 – modificándose por tanto el ya informado mediante hecho esencial presentado a la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 27 de agosto de 2020. La nueva estimación de plazos se basa en que, a esta fecha y no obstante que Hidroñuble ha realizado importantes esfuerzos en pos de dicho objetivo, no ha sido posible aún obtener el financiamiento necesario para completar el Proyecto. Sin perjuicio de ello, Hidroñuble ha informado a la Sociedad que se mantiene en un proceso de búsqueda activa de socios estratégicos para el desarrollo y materialización del Proyecto.

HÑ tiene convenido con la sociedad Sistema de Transmisión del Centro S.A. (STC) propietaria de la línea de Transmisión San Fabian-Ancoa, una opción, para conectarse al Sistema de Transmisión, en una fecha anterior al 31 de marzo de 2027. El valor de la opción, será pagadero en cinco cuotas del equivalente a US\$2 millones por año. Cabe señalar que la primera cuota fue pagada en abril de 2023. En el intertanto, la filial ha mantenido al día todas sus obligaciones ambientales por lo cual el proyecto podría reiniciar la construcción en breve plazo, una vez obtenido el financiamiento, sea a través de la incorporación de un socio, sea por la venta del proyecto mismo a un inversionista no relacionado.

Al 31 de diciembre de 2023, los 12 mayores accionistas de Eléctrica Puntilla S.A. son:

NOMBRE O RAZON SOCIAL	Nº ACCIONES	PORCENTAJE %
ASOCIACION DE CANALISTAS SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO	45.005.521	59,94
FUNDACION SAN CARLOS DE MAIPO	15.322.408	20,41
AGUAS DEL MAIPO S.A.	4.640.319	6,18
MBI CORREDORES DE BOLSA S.A.	1.376.475	1,83
INVERSIONES COUSIÑO MACUL LTDA.	510.601	0,68
INMOBILIARIA LIGUAI S.A.	465.196	0,62
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS	404.560	0,54
INVERSIONES EL MAQUI LTDA.	401.818	0,54
ASOCIACION DE CANALISTAS DEL CANAL ORTUZANO	364.096	0,48
BCI CORREDOR DE BOLSA S.A.	356.633	0,47
VINA CONCHA Y TORO S.A.	353.830	0,47
RIO MANSO S.P.A.	320.692	0,43
OTROS 219 ACCIONISTAS	5.567.013	7,41
Total	75.089.162	100,00

La dotación de Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales alcanzó a 64 trabajadores al 31 de diciembre de 2023 (63 trabajadores al 31 de diciembre de 2022). En promedio la dotación que la Sociedad tuvo durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 fue de 62 trabajadores (63 trabajadores en promedio al 31 de diciembre de 2022).

Estos estados financieros consolidados se presentan en miles de pesos chilenos (salvo mención expresa) por ser ésta la moneda funcional del entorno económico principal en el que opera la Sociedad.

Los presentes estados financieros consolidados están compuestos por el Estado de Situación Financiera Clasificado, el Estado de Resultados Integrales por Función, el Estado de Flujos de Efectivo Directo, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y las Notas Complementarias con revelaciones a dichos estados financieros consolidados.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Bases de presentación.

Los presentes estados financieros consolidados de Eléctrica Puntilla S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2023 han sido preparados de acuerdo con las con Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board (IASB)).

Las cifras incluidas en los estados financieros consolidados adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos. El peso chileno es la moneda funcional de la Sociedad.

Conforme a las NIIF, la Administración ha debido efectuar ciertas estimaciones contables a su mejor entender, tanto de la normativa, como de las materias propias de los negocios de la Sociedad. Las áreas en las que la Administración ha aplicado un mayor grado de juicio y efectuado estimaciones que son significativas para los estados financieros consolidados, son principalmente, las depreciaciones y deterioro de propiedades, planta y equipo y la energía suministrada a clientes y no facturada al cierre de cada ejercicio.

Para efecto de comparación, los Estados de Situación Financiera y las Notas Complementarias respectivas, se presentan en forma comparativa con los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Resultados por Función, el Estado de Resultados Integrales y el Estado de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de acuerdo a lo requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera.

Estos estados financieros consolidados reflejan la situación financiera de la sociedad al 31 de diciembre de 2023 y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado a dicha fecha. Dichos estados financieros consolidados fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad con fecha 27 de marzo de 2024.

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

a) Bases de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo el criterio del costo histórico, con excepción de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable.

b) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Sociedad Matriz y las sociedades controladas por la compañía.

Se establece el control como la base para determinar qué entidades se consolidan en los estados financieros consolidados.

Las sociedades filiales son aquellas en las que Eléctrica Puntilla S.A. está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre éstas. En el caso de la sociedad, en general, el control es alcanzado cuando se tiene la mayoría de los derechos de voto.

El detalle de las Filiales se describe en el siguiente cuadro:

Sociedades Consolidadas	País	Moneda Funcional	RUT	Porcentaje de participación al			
				31/12/2023			31/12/2022
				Directo	Indirecto	Total	Total
Inversiones Puntilla Ltda.	Chile	Peso Chileno	76.253.426-6	50,1	-	50,1	50,1
Hidroeléctrica Ñuble S.p.A.	Chile	Peso Chileno	76.326.509-9	100,0	-	100,0	100,0
Eléctrica El Baúl S.p.A	Chile	Peso Chileno	77.285.265-7	100,0	-	100,0	100,0

Todas las transacciones y los saldos significativos intercompañías han sido eliminados al consolidar, como también se ha dado reconocimiento a la participación no controladora que corresponde al porcentaje de participación de terceros en las filiales, las cuales están incorporadas en forma separada en el patrimonio consolidado.

c) Propiedades, Plantas y Equipos.

Los elementos de propiedades, plantas y equipos se valorizan al costo de adquisición, incluidos los costos originados hasta la puesta en marcha del bien, menos la depreciación acumulada. Si correspondiere, la Sociedad también reconoce con cargo a resultados las pérdidas por deterioro en el valor de éstos que pudieran haberse originado.

Las construcciones en curso incluyen, entre otros conceptos, los siguientes gastos capitalizados únicamente durante el periodo de construcción:

- Los gastos financieros relativos a la financiación que sean directamente atribuibles a las construcciones.
- Los gastos de personal relacionados directamente con las obras en curso.

Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

Las Propiedades, Plantas y Equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos. La vida útil estimada y valor residual se revisan periódicamente y, si procede, se ajusta en forma prospectiva.

Las siguientes son las principales clases de Propiedades, plantas y equipos junto a sus respectivos intervalos de vidas útiles estimadas:

Método utilizado para la depreciación de propiedades, planta y equipo (vida)	Explicación de la tasa	Vida mínima años	Vida máxima años
Obras de infraestructura e hidráulicas	Vida	10	80
Plantas y equipos	Vida	3	47
Activos por derechos de uso	Vida	2	3
Instalaciones fijas y accesorios	Vida	3	10
Vehículos	Vida	7	8

Los criterios de las vidas útiles utilizados en la central Puntilla son revisados anualmente en conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de Propiedades, Plantas y Equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

d) Arrendamientos.

La determinación de si un contrato es un arrendamiento implica evaluar si transfiere el control del uso de un activo por un período a cambio de una contraprestación. El control incluye el derecho a obtener beneficios económicos y dirigir el uso del activo. Como arrendatario, al inicio se registra un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

El activo se mide inicialmente al costo, que incluye el pasivo por arrendamiento, pagos hasta la fecha de inicio, costos iniciales y estimación de desmantelamiento. Luego, se ajusta por depreciación y pérdidas de valor. Si se espera adquirir el activo, se deprecia como otros activos similares; de lo contrario, se usa el plazo más corto entre la vida útil y el arrendamiento. El pasivo se mide al valor presente de los pagos, utilizando la tasa implícita o incremental del arrendatario. Para determinar si el activo por derecho de uso se ha deteriorado, se aplican los mismos criterios detallados en la Nota 2.1 f.

Cambios en el arrendamiento recalculan el pasivo, que se ajusta al activo. Los costos financieros se distribuyen a lo largo del período de arrendamiento. Los arrendamientos cortos o de bajo valor se reconocen como gastos lineales. Para los arrendadores, la clasificación entre operativos y financieros sigue la esencia de la transacción. Los operativos reconocen los pagos como ingresos lineales, salvo método más representativo.

e) Activos intangibles distintos de la plusvalía.

Los activos intangibles distintos de la plusvalía se reconocen inicialmente por su costo de adquisición y en el caso de los que tienen vigencia indefinida no se amortizan. Para el caso de los que tienen fecha de expiración se amortizan linealmente en función del plazo remanente.

Adicionalmente a los derechos de agua no consuntivos disponibles en el Canal Sirena para la generación de la Central Puntilla, se incluyen también los derechos de agua asociados a la Central Itata y los del proyecto Central Nuble.

Al cierre de cada ejercicio se comprueba el deterioro del valor de un activo intangible con una vida útil indefinida, mediante la comparación de su importe en libros con su importe recuperable, con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro del valor. En el caso de que el activo intangible no genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de aquellos flujos que provienen de otros activos o grupos de activos, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

El detalle de vidas útiles aplicadas en el rubro Intangibles al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Vidas Útiles estimadas o Tasas de Amortización Utilizadas	Vida Mínima	Vida Máxima
Derechos de agua no consuntivos	Indefinida	Indefinida
Programas computacionales	3	8
Servidumbre	Indefinida	Indefinida
Derechos sobre inmuebles	Indefinida	Indefinida
Derecho a Conexión Línea	5	5

f) Deterioro del valor de los activos.

Al 31 de diciembre de 2023, todas las partes y piezas sujetas a desgaste en los distintos componentes de las unidades de generación de nuestras centrales en operación, fueron reparados o sustituidos, con lo cual tanto las condiciones hidráulicas y/o electromecánicas de cada unidad mantuvieron sus índices de rendimiento y eficiencia en su capacidad técnica. No hubo indicios de deterioro durante el ejercicio en ninguna unidad que no hubiese sido reparado o mantenido según su estándar técnico. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las unidades generadoras de efectivo a las que se han asignado activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos, y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por la sociedad en prácticamente la totalidad de los casos.

En el caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro “Pérdidas que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros medidos a valor razonable”, del estado de resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores, son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando o disminuyendo el valor del activo con abono o cargo según corresponda a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

En el ejercicio 2020, la filial Hidroñuble actualizó el test de deterioro de su proyecto de generación respecto a un indicio parcial en las expectativas de precio de venta de la energía, lo que arrojó un deterioro de M\$ 6.722.449 equivalente a US\$ 8,19 millones. Al cierre de los ejercicios 2021 y 2022 se realizaron nuevos test de deterioro, los cuales arrojaron que no existían deterioros adicionales a dichas fechas.

Sin embargo, al cierre del ejercicio 2023, la Sociedad realizó un nuevo test de deterioro contratando asesores externos que evaluarán el valor asignado al proyecto, lo que arrojó un resultado negativo de M\$ 75.716.709 equivalente a US\$ 86,32 millones, sumando así un deterioro acumulado de M\$ 166.481.818, y de este modo se redujo el valor libro de los activos asociados al proyecto Ñuble hasta su importe recuperable (ver notas 7.2, 8b, 11, 12.2 y 15 a).

Respecto a las cuentas por cobrar, la empresa vende su energía a costo marginal a través del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), que tiene un estricto control regulatorio y normativo por la autoridad, y dado el corto plazo de cobro a los clientes, hace poco probable que se acumulen montos significativos.

Siguiendo los requerimientos de NIIF 9, la Sociedad aplica un modelo de deterioro de valor basado en la determinación de pérdidas crediticias, en función al historial de mora de las cuentas por cobrar de Eléctrica Puntilla S.A. y las condiciones de mercado existentes. Para determinar las pérdidas crediticias esperadas, la Sociedad aplica un método simplificado de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales según lo establecido en NIIF 9.

La Sociedad determina las pérdidas crediticias sobre la base del mercado de referencia y en la industria en la cual nuestros clientes están insertos, así como las expectativas de recuperación de las cuentas por cobrar después de 120 días de vencimiento. Asimismo, se consideran evaluaciones específicas considerando información cualitativa para reflejar posibles eventos futuros y escenarios macroeconómicos, que pueden afectar al riesgo de la cartera.

g) Instrumentos financieros.

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

g.1) Activos financieros, no derivados.

Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales clasifica sus inversiones financieras, en las siguientes categorías:

- Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar y Cuentas por cobrar a entidades relacionadas: Se registran inicialmente al valor razonable y en forma posterior al costo amortizado de acuerdo a las condiciones establecidas en NIIF 9.
- Activos financieros registrados a valor de mercado con cambios en resultados: Incluye la cartera de instrumentos financieros que dispone la sociedad al cierre de los Estados Financieros Consolidados valorados a la tasa de interés de mercado a la fecha de cierre y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.
- Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

g.2) Efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, saldos en cuentas corrientes bancarias, fondos mutuos de renta fija, bonos y los depósitos a plazo junto a otras inversiones que se valorizan a valores mercado, las que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambio de su valor.

g.3) Pasivos financieros, no derivados.

Los pasivos financieros se registran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, el cual no difiere del valor nominal de las obligaciones al no existir costos transaccionales incrementales.

h) Provisiones.

Las provisiones se reconocen en el estado de situación financiera consolidado cuando: la sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo.

i) Conversión de saldos en moneda extranjera.

Las operaciones que realiza la Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

Asimismo, al cierre de cada ejercicio, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de la Sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados consolidado.

j) Bases de conversión

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses, euros y en unidades de fomento han sido traducidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, de acuerdo al siguiente detalle:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
	\$	\$
Dólar observado	877,12	855,86
Euro	970,05	915,95
Unidad de fomento	36.789,36	35.110,98

k) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En caso que en el futuro existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos a largo plazo.

l) Impuesto a las ganancias.

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio, se determina como la suma del impuesto corriente y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo, se registran en resultados o en rubros de patrimonio en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro “Gasto por impuestos a las ganancias”, salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones. En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

m) Reconocimiento de ingresos.

La sociedad presta el servicio de suministro de energía y potencia a clientes libres y regulados. Reconoce los ingresos por servicio sobre la base de la entrega física de la energía y potencia de acuerdo con NIIF 15. Los servicios se satisfacen a lo largo del tiempo dado que el cliente recibe simultáneamente y consume la energía provista por la sociedad. En consecuencia, la sociedad reconoce los ingresos por estos contratos de servicio agrupados a lo largo del tiempo en lugar de en un punto del tiempo.

A continuación, se describen las principales políticas de reconocimiento de ingresos de la Sociedad para cada tipo de cliente:

- Cientes regulados (compañías de distribución): Los ingresos por la venta de energía eléctrica se registran sobre la base de la entrega física de la energía y potencia, en conformidad con contratos a largo plazo a un precio licitado, reducido por cualquier descuento obligatorio o impuesto relacionado. La sociedad no mantiene en la actualidad contratos de venta de energía con distribuidoras
- Cientes no regulados: Los ingresos de las ventas de energía eléctrica para estos clientes se registran sobre la base de entrega física de energía y potencia, a las tarifas especificadas en los contratos respectivos.
- Cientes mercado spot: Los ingresos de las ventas de energía eléctrica y potencia se registran sobre la base de entrega física de energía y potencia, a otras compañías generadoras, al costo marginal de la energía y potencia. El mercado spot por ley está organizado a través del Coordinador Eléctrico Nacional “CEN” donde se comercializan los superávit y déficit de energía y potencia eléctrica. Los superávits de energía y potencia se registran como ingresos y los déficits se registran como gastos dentro del estado de resultado integral consolidado. A contar del año 2022 la Sociedad vende toda su generación al mercado spot.

n) Ganancia (pérdida) por acción.

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del ejercicio atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho ejercicio, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad en poder de esta, si en alguna ocasión fuere el caso.

o) Dividendos.

El artículo N° 79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Esta disminución del patrimonio se registra contablemente en el rubro “Otros pasivos no financieros, corrientes” o en el rubro “Cuentas por pagar a entidades relacionadas”, según corresponda, con cargo al Patrimonio Total.

Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor “Patrimonio” en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General Ordinaria de Accionistas.

p) Estado de flujos de efectivo.

Para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo se han definido las siguientes consideraciones:

- Efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: corresponden a las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: son actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los pasivos de carácter financiero.

q) Beneficios a los empleados

q.1) Vacaciones al personal

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

q.2) Provisiones por indemnizaciones a todo evento.

La provisión para cubrir la obligación convenida con el personal que tiene garantizado este beneficio en sus contratos individuales de trabajo, el que por la baja materialidad de los montos involucrados, se registra a valor actual, el cual no difiere significativamente de su valor actuarial (Ver nota 19 del presente estado financiero).

q.3) Provisión otros beneficios.

Corresponde principalmente a los beneficios otorgados a los empleados por concepto de bono de gestión, los que son provisionados al cierre de cada ejercicio y liquidados en su totalidad en el próximo período, indicando al cierre de cada trimestre el saldo pendiente de pago.

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.

El valor de los activos se evalúa al final de cada año, o en la fecha que se considere necesario, para ver si existe alguna evidencia de que los activos hayan experimentado una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe necesario para su corrección. La estimación del valor en uso se basa en el valor presente de las proyecciones de flujos de efectivo descontados a una tasa de descuento que refleje las evaluaciones actuales del mercado y los riesgos asociados con el activo o unidad generadora de efectivo.

- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles (Ver nota 2.c y 2.e).

La vida útil de las propiedades, plantas y equipos se detalla en el 2c). Respecto a los intangibles, fundamentalmente los derechos de agua y servidumbres, si son indefinidos no se amortizan y si tiene fecha de caducidad se amortizan linealmente durante su vigencia. Los intangibles incluidos en el contrato de arrendamiento se deprecian linealmente durante la vigencia del contrato.

Durante el ejercicio la sociedad ha determinado que no existen cambios significativos en las vidas útiles estimadas en el período presentado para las propiedades, planta y equipo y activos intangibles distintos de la plusvalía de vida útil definida.

- La energía suministrada a clientes y no facturada al cierre de cada ejercicio.

El reconocimiento de los ingresos se realiza dentro del ejercicio en que la energía ha sido generada, y en el mercado eléctrico hay poca morosidad, atendida la seriedad y la regulación de la autoridad vigente sobre todos los actores del mercado.

2.3 Nuevos pronunciamientos contables y sobre normas de sostenibilidad

Pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2023:

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad).</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
<i>Definición de Estimación Contable (Modificaciones a la NIC 8).</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.

Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2023, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros consolidados. El Grupo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
<i>Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.

No se espera que este pronunciamiento contable emitido aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados.

Pronunciamientos normativos de sostenibilidad aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos emitidos son aplicables para la preparación de los informes de sostenibilidad. La sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF de Sostenibilidad	Fecha de aplicación obligatoria
<i>NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada con la aplicación conjunta de la NIIF S2.
<i>NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada con la aplicación conjunta de la NIIF S1.

I. Pronunciamientos contables vigentes

Modificaciones a las NIIF

Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad)

En octubre de 2018, el Consejo perfeccionó la definición de materialidad de manera que fuese más fácil de entender y de aplicar. Esta definición está alineada con todo el marco NIIF incluyendo el marco conceptual. Los cambios en la definición de la materialidad complementan la Declaración de Práctica 2 *Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad*, no obligatoria, emitida por el Consejo en el 2017, que señala un procedimiento de cuatro pasos que pueden ser utilizados como ayuda para hacer juicios de materialidad en la preparación de los estados financieros.

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 1 *Presentación de los Estados Financieros* y una actualización de la Declaración de Práctica 2.

Las modificaciones incluyen los siguientes:

- Requiere a las compañías la revelación de sus políticas contables *materiales* en vez de las políticas contables *significativas*;
- Aclaran que las políticas contables relacionadas con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son en sí inmateriales y por lo tanto no necesitan ser reveladas;
- Aclaran que no todas las políticas contables que están relacionadas con transacciones materiales, otros eventos o condiciones, son en sí materiales para los estados financieros de la compañía.

Las modificaciones a la Declaración Práctica 2, incluyen dos ejemplos adicionales en la aplicación de la materialidad en las revelaciones de las políticas contables.

La entrada en vigencia de las Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad) no ha generado impacto significativo sobre estos estados financieros consolidados.

Definición de estimación contable (Modificaciones a la NIC 8)

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*, para aclarar como las compañías deben distinguir entre cambios en las políticas contables y cambios en estimaciones contables, teniendo como foco principal la definición y aclaratorias de las estimaciones contables.

Las modificaciones aclaran la relación entre las políticas y las estimaciones contables, especificando que una compañía desarrolla una estimación contable para alcanzar el objetivo previamente definido en una política contable.

La entrada en vigencia de la Definición de estimación contable (Modificaciones a la NIC 8) no ha generado impacto significativo sobre estos estados financieros consolidados.

II. Pronunciamientos Contables emitidos aún no vigentes

Modificaciones a las NIIF

Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificación a la NIC 1)

Con el objetivo de fomentar la uniformidad de aplicación y aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha modificado la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*. Como consecuencia de esta modificación, las entidades deben revisar sus contratos de préstamos para determinar si su clasificación cambiará.

Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- El derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado: la NIC 1 actual establece que las entidades clasifican un pasivo como corriente cuando no tienen un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Como parte de sus modificaciones, el IASB ha suprimido el requisito de que el derecho sea incondicional y, en su lugar, señala que el derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado y existir al final del ejercicio sobre el que se informa.
- La clasificación de las líneas de crédito renovables puede cambiar: las entidades clasifican un pasivo como no corriente si tienen derecho a aplazar su cancelación durante al menos doce meses a partir del final del ejercicio sobre el que se informa. Ahora, el IASB ha aclarado que el derecho a aplazar existe únicamente si la sociedad cumple las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo al final del ejercicio sobre el que se informa, incluso aunque el prestamista no verifique el cumplimiento hasta una fecha posterior.
- Pasivos con características de cancelación de patrimonio: en las modificaciones se señala que la cancelación de un pasivo incluye el traspaso de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad a la otra parte. La modificación aclara la forma en que las entidades clasifican un pasivo que incluye una opción de conversión de la otra parte, que podría reconocerse como patrimonio o como pasivo de forma separada con respecto al componente de pasivo previsto en la NIC 32 *Instrumentos Financieros: Presentación*.

La modificación es efectiva, de forma retroactiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada. No obstante, las sociedades considerarán incluir la información a revelar de conformidad con la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores* en sus siguientes estados financieros anuales.

La administración se encuentra evaluando el impacto potencial que tendrá la aplicación de la Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificación a la NIC 1) sobre sus estados financieros consolidados.

Pasivos No Corrientes con Covenants

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en octubre de 2022 la modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, en la cual indica que solo los covenants que una empresa debe cumplir en la fecha de presentación de informes o antes afectan la clasificación de un pasivo como corriente o no corriente.

Los covenants con los que la empresa debe cumplir después de la fecha de presentación (es decir, convenios futuros) no afectan la clasificación de un pasivo en esa fecha. Sin embargo, cuando los pasivos no corrientes están sujetos a covenants, las empresas ahora deberán divulgar información para ayudar a los usuarios a comprender el riesgo de que esos pasivos puedan volverse reembolsables dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación.

La administración se encuentra evaluando el potencial impacto que tendrá la aplicación de esta modificación.

III. Pronunciamientos normativos de sostenibilidad aún no vigentes

Nuevas Normas

NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera

El 25 de junio de 2023 el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) emitió las primeras Normas de Sostenibilidad. La NIIF S1 establece los requisitos generales de revelación de información sobre temas de sostenibilidad relacionadas con información financiera que sea útil para los usuarios principales en la toma de decisiones.

Esta Norma requiere que una entidad revele información sobre todos los temas relevantes relacionados con la sostenibilidad en las áreas de gobernanza, estrategia, gestión de riesgos y métricas y objetivos. Adicionalmente, establece requerimientos de revelación acerca de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que podrían afectar los flujos de efectivo, el acceso a financiamiento o el costo de capital a corto, mediano o largo plazo.

Su fecha de aplicación es efectiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada, con la aplicación de manera conjunta con la NIIF S2 Información a Revelar Relacionada con el Clima.

La administración se encuentra evaluando el potencial impacto que tendrá la aplicación de esta nueva norma y si los requerimientos serán presentados de manera integrada con los estados financieros o en un reporte separado.

NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima

El 25 de junio de 2023 el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) emitió las primeras Normas de Sostenibilidad. La NIIF S2 establece la información que una entidad debe revelar sobre su exposición a riesgos y oportunidades significativas relacionadas con el Clima, con el objeto de que:

- Los usuarios de la información financiera con propósito general puedan evaluar el efecto de los riesgos y oportunidades en el valor empresarial de la entidad.
- Comprendan cómo el uso de los recursos por parte de la entidad y los correspondientes insumos, actividades, productos y resultados apoyan la respuesta y la estrategia de la entidad para gestionar sus riesgos y oportunidades significativas relacionadas con el cambio climático.
- Evaluar la capacidad de la entidad para adaptar su planificación, modelo de negocio y operaciones a los riesgos y oportunidades identificadas.

Su fecha de aplicación es efectiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada, con la aplicación de manera conjunta con la NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera.

La administración se encuentra evaluando el potencial impacto que tendrá la aplicación de esta nueva norma y si los requerimientos serán presentados de manera integrada con los estados financieros o en un reporte separado.

3. POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales está expuesta a determinados riesgos inherentes al desarrollo de sus actividades, los que se describen según se indica más adelante.

La estrategia de Gestión de Riesgo está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Sociedad.

Gestionar estos riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por las distintas áreas de la Sociedad, así como también realizar un seguimiento y control en el tiempo. Este proceso está normado por el Directorio.

Un análisis detallado de estos riesgos se entrega en el Análisis Razonado de los Estados Financieros.

Descripción de los Factores de Riesgo

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos que se han clasificado en Riesgos del Negocio Eléctrico, Riesgos Financieros y Riesgos de Construcción de Proyectos.

Riesgos del Negocio Eléctrico

Son los riesgos de carácter estratégico, debido a factores externos e internos de la Sociedad, siendo los principales la variabilidad hidrológica, el costo de la energía, los cambios regulatorios, y oferta y demanda de mediano y largo plazo.

a) Variabilidad hidrológica

El 100% de la capacidad de generación de Eléctrica Puntilla S.A. corresponde a centrales hidroeléctricas de pasada, las que permiten generar energía con bajos costos operativos y un menor riesgo de fallas.

Habida consideración al cambio climático y la sequía que ha afectado al país en los últimos 12 años, la Sociedad resolvió hace algunos años bajar su nivel de riesgos y no suscribir contratos de plazo fijo con clientes industriales y/o Distribuidoras optando por mantenerse en el mercado spot, ante la dificultad de asegurar un volumen mínimo de generación y el riesgo que implica tener que comprar para cumplir compromisos contraídos que excedan el agua disponible en los ríos para generación. Hasta el año 2022 ésta fue una política más que conveniente, pues el promedio de costos marginales en los últimos años fue cercano a USD100/MWh, en circunstancias que los contratos de venta de energía suscritos en los últimos años han estado en el entorno de los USD50/MWh con lo cual se pudo compensar la menor generación producto de las menores lluvias en la región. Sin embargo, en 2023 producto de las grandes lluvias invernales y la consecuente mayor disponibilidad del recurso hídrico, unido a la incorporación de energía térmica en horario solar a costo cero, se observó una baja en el precio spot durante el segundo semestre, cerrando el año con un precio promedio de USD81/MWh, situación que, en opinión de la Sociedad, no ha motivado un cambio en la política comercial actual.

b) Variabilidad de los precios de la energía

El principal riesgo relativo a los precios de venta de la energía producida por las centrales de Eléctrica Puntilla S.A. proviene de la variabilidad de los costos marginales de energía a los que se transan los excedentes y déficits de energía en el mercado spot. Dicha variabilidad proviene principalmente de incertidumbres en la disponibilidad de generación hidroeléctrica, precios internacionales de combustibles, restricciones de transmisión en el Sistema Eléctrico Nacional y cambios regulatorios que puedan afectar los criterios de despacho de las unidades del sistema.

Sin perjuicio de lo anterior es necesario destacar que cada día son más los criterios de despacho del regulador que afectan los ingresos de la sociedad pues ordena generar con unidades fuera del despacho económico disminuyendo con ellos el costo marginal de generación, lo que implica un subsidio de los pequeños a los grandes generadores y un aumento importante de la polución. Se agrega a lo anterior, el hecho que estas unidades térmicas despachadas fuera del orden económico, influyen fuertemente en la saturación de las líneas de transmisión troncal, produciéndose en un gran % de las horas del día costo marginal cero, situación que está provocando importantes problemas financieros a las nuevas plantas solares que no pueden ser despachadas por la saturación de las líneas de transmisión ni tampoco cobrar por la energía producida en esas horas. La Sociedad también se ha visto muy afectada por esta situación estimándose que la pérdida incurrida por menor despacho y costos marginales cero superan los USD1,96 millones. El costo del combustible de este despacho fuera de orden económico, que debe ser pagado por la demanda, ha alcanzado este año los USD10,6 millones aproximadamente.

c) Cambios regulatorios

El mercado eléctrico chileno ha observado estos últimos años importantes cambios en su regulación, derivados principalmente del desarrollo e incorporación de nuevas tecnologías de generación eléctrica, la descarbonización y mayores exigencias sociales y ambientales. A este proceso se le ha denominado comúnmente como “Transición Energética”. A esto se suman cambios regulatorios en la forma de calcular los costos marginales de energía, los que representan un riesgo adicional al igual que los regímenes de excepción que han sido aceptados por la autoridad y el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) – entre ellos los de declaración de gas inflexible, gas gestionable, inflexibilidad de partidas/paradas y mínimos técnicos entre otros. La aceptación de estos regímenes de excepción no solo ha provocado traspasos de ingresos desde los pequeños a los grandes operadores, que son los que concentran la mayor parte de los contratos de suministro y son, naturalmente, compradores deficitarios de energía en el mercado spot, sino también ha provocado distorsiones relevantes en el cálculo de los ingresos esperados de los futuros proyectos de generación tal como se ha descrito en párrafos anteriores.

La Sociedad, unida a otros generadores de energía renovable están insistiendo ante el TDLC que se pronuncie respecto de la legalidad de la condición de gas inflexible incorporada en la norma técnica correspondiente, y consecuentemente de centrales térmicas a mínimo técnico, circunstancias que distorsionan el costo marginal o precio al que se vende la energía eléctrica, en perjuicio del resto de los generadores del sistema.

d) Oferta y demanda de mediano y largo plazo.

Finalmente, respecto del equilibrio de largo plazo entre la oferta y demanda de energía eléctrica, desde el año 2015 en adelante se ha observado un mayor crecimiento de la oferta que la necesaria para cubrir la demanda eléctrica debido a que el desarrollo de la energía solar y eólica es sustancialmente más barata que la generada con carbón o GNL. Dicho crecimiento se explica entonces por la entrada en servicio de generación de energía renovable no convencional (“ERNC”), principalmente solar y eólica, particularmente en los denominados PMGD (pequeños medios de generación distribuidos). La razón principal de este desarrollo es el menor riesgo de problemas de transmisión y una tarifa más estable en el tiempo que ha permitido que la banca financie su desarrollo sin la necesidad de contratos de venta a clientes industriales o regulados.

Sin perjuicio de lo anterior, si bien la entrada de energía solar y eólica ha producido un superávit de energía durante las horas diurnas, este mismo superávit ha afectado el despacho de unidades térmicas lo cual produce un importante desequilibrio en la seguridad y capacidad del sistema.

Es posible que el actual desequilibrio entre oferta y demanda de energía eléctrica se mantenga por varios años, atendida la inercia que tiene el mercado eléctrico, cuyos efectos podrán ser parcialmente corregidos con una mejor regulación y con el ingreso de baterías lo que permitiría continuar implementando el plan de descarbonización comprometido.

Riesgos Financieros

a) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio, viene dado principalmente por obligaciones por pasivos en moneda local que están descalzados con el flujo de ingresos cuyo precio es el costo marginal de la energía que está determinado en dólares. La sociedad considera en la administración de sus activos el adecuado equilibrio entre deuda y colocaciones de la misma moneda, por lo cual no se considera un riesgo mayor las fluctuaciones del tipo de cambio.

b) Riesgo de tasa de interés

El objetivo de la gestión de este riesgo es eliminar la volatilidad que se pueda producir en la estructura de financiamiento, por una tasa de interés variable.

Actualmente Puntilla mantiene un solo crédito a tasa variable que vence en abril 2026 y que representa el 6,76% del total de la deuda financiera.

c) Riesgo de cuentas por cobrar

La empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera. Este riesgo, normalmente en el sector eléctrico era muy menor pues eran pocas y muy solventes las empresas que participaban del mercado spot. Sin embargo, ahora la situación es diametralmente distinta pues son más de 300 los generadores que pueden retirar energía del sistema a costo marginal para vendérsela a sus clientes a los precios contratados. Considerando que la sociedad venderá gran parte de su energía en ese mercado y que los costos marginales de comprar energía en horario nocturno se han disparado a valores promedios superiores a los USD100/MWh, existe un riesgo no menor de insolvencia de aquellos generadores que han hecho contratos de suministro con distribuidoras y clientes industriales a precios muy inferiores a los actuales costos marginales confiando en poder comprar siempre en el mercado spot a valores inferiores a los precios de sus contratos. Si a eso se agrega la saturación de las líneas troncales que impiden inyectar a muchos generadores de energías renovable y el creciente número de horas con costo marginal cero producirá, sin lugar a dudas, un daño creciente en la estabilidad financiera de muchos generadores afectados. Esto ha sido advertido en ocasiones anteriores y ahora al menos dos generadores se han declarado ya en la imposibilidad de cumplir sus compromisos con sus clientes.

Para mitigar este riesgo, existe una regulación (D.S. N°125 del 2019 del Ministerio de Energía) que exige garantías a los compradores e impedir situaciones de insolvencia. El D.S. N°125 del 2019 en el capítulo III de este reglamento (art. 156° en adelante) establece que el CEN puede exigir garantías (certificados de depósito, boletas bancarias, cartas de crédito, seguros) para caucionar tres meses de mayor déficit monetario de los generadores que se encuentren en esta condición, garantías que en el caso descrito existen, pero son en su mayoría insuficientes para cancelar la totalidad de las deudas acumuladas por la compra de energía. Ante este escenario el CEN ha intentado perfeccionar la metodología de cálculo de las garantías, a fin de que estas abarquen la mayor cantidad del eventual incumplimiento de pagos.

La garantía se ejecuta si la empresa no regulariza el pago del balance de energía en el plazo requerido por el CEN. Una vez ejecutada la garantía, la empresa generadora no podrá participar del mercado spot hasta que salde la totalidad de los pagos pendientes del Balance de Transferencias y entregue una nueva boleta de garantía. Esto significa que los clientes libres del generador en falta serán desconectados del sistema eléctrico y, en el caso de clientes regulados, se aplicará la LGSE que permite cubrir déficits de suministro regulado utilizando distintas opciones.

Los efectos de las insolvencias de clientes de Eléctrica Puntilla S.A., informados a la fecha se indican en la nota 8 a) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Riesgos de Construcción de Proyectos

La sociedad inició hace algunos años, a través de su filial Hidroeléctrica Ñuble SpA, la construcción de la Central Ñuble de 136MW ubicada en las cercanías de San Fabián de Alico en la región de Ñuble. El proyecto en su origen fue analizado en el supuesto de vender la energía a los costos de aquellos años, los cuales se movían en el entorno de los USD100/MWh que era compatible con costos de carbón de USD100/ton y GNL a precios de USD12 a 14/MMBTU existentes en esos años.

En estos últimos años, con la introducción de la energía solar y eólica a precios muy reducidos y consecuentemente con la baja de los costos marginales las tarifas a los clientes industriales bajaron afectando seriamente la rentabilidad del proyecto, lo que llevó a la sociedad filial a buscar alternativas de menor costo que pudieran adecuar el total de la inversión a los ingresos esperados.

El directorio de la Sociedad, consciente de los problemas que se producen en el financiamiento de los proyectos de generación por la baja de los precios, resolvió ralentizar la construcción del proyecto, con el objeto de optimizar el diseño de las obras civiles para adecuar el presupuesto de construcción a la baja de precios que el mercado pueda prever y dar el tiempo suficiente para que éstos se recuperen y que permita la venta del proyecto en su actual situación o la entrada de terceros inversionistas interesados en la generación limpia y amigable con el medio ambiente.

Debido a la guerra Rusia Ucrania se produjo un importante aumento de precio en los combustibles fósiles lo que unido a la escasez y la inflación generalizada en el mundo occidental, se ha ido creando conciencia de la dependencia de ellos y un aumento sustancial en la expectativas de mayores costos de generación, por lo cual ha renacido en algunos inversionistas el interés por construir centrales hidroeléctricas y consecuentemente el proyecto Ñuble pueda conseguir las condiciones necesarias para ser construido, a pesar que la inexistencia de un PPA y el largo periodo de construcción, son variables juegan en contra de esa expectativa.

La Sociedad ha empleado importantes recursos en cumplir y mantener las exigencias del Estudio de Impacto Ambiental, en la esperanza que el proyecto se pueda reiniciar con nuevos inversionistas.

4. ANALISIS DE LA INDUSTRIA (Nota no auditada)

Eléctrica Puntilla S.A. es una empresa generadora de energía eléctrica, cuyo parque de producción alcanza una potencia instalada de aproximadamente 46 MW, conformada por unidades hidroeléctricas de pasada, ubicadas en distintos sectores de la cuenca del río Maipo y en el río Itata, en la comuna de Yungay, región de Ñuble. Las centrales de Eléctrica Puntilla S.A. se encuentran conectadas al Sistema Eléctrico Nacional (SEN), donde representan un 0,14% de la potencia instalada neta total de dicho sistema (33,26 [GW] a diciembre de 2023).

Aunque actualmente la empresa no tiene compromisos contractuales de energía eléctrica, dado el contrato con el que contaba hasta diciembre de 2021 con CGE Distribución, Eléctrica Puntilla debió participar del Mecanismo de Estabilización de Precios creado mediante la Ley 21.185, de noviembre de 2019, el cual establecía un fondo de estabilización de tarifas reguladas por un monto máximo de 1.350 MMUS\$, el cual fue superado antes de la fecha prevista por la CNE, poniendo en marcha un aumento de tarifas reguladas de acuerdo a lo establecido en la misma Ley. Se estima que Eléctrica Puntilla podría recuperar la mayor parte de los montos involucrados en dicho mecanismo a partir del Decreto Tarifario de enero de 2026 y hasta diciembre de 2027, quedando un pequeño saldo a devolver bajo la ley 21.472.

En relación con los ingresos de las empresas generadoras en el mercado chileno, éstos pueden provenir tanto de la venta en el mercado spot en el cual se transa el 100% de la energía generada o bien de actividades de comercialización en que generadores compran a costo marginal sus necesidades para cumplir con contratos suscritos con empresas distribuidoras o grandes clientes industriales a precio fijo.

En cuanto al precio del mercado spot, el enorme desarrollo de energías renovables sumada a la sequía que se ha presentado durante los últimos 13 años ha hecho crisis en los costos marginales a ciertas horas de la noche, en las cuales éstos se han duplicado y hasta triplicado en comparación con aquellos observados en las horas de sol, situación en la cual el Coordinador debe recurrir a centrales de partida rápida, sean éstas operadas con diésel o gas natural. Dicha situación implicará más temprano que tarde que puedan aparecer proyectos de almacenamiento de energía que mitiguen, en parte, el alza en los costos marginales de las horas de punta, con el consiguiente beneficio en la regulación de frecuencia y estabilidad del sistema, lo cual se ha visto apoyado en este último tiempo con la aprobación del proyecto de Ley de Almacenamiento, del cual se está a la espera de publicación oficial y elaboración del correspondiente reglamento. Adicionalmente, se encuentra en proceso la Ley de Transición Energética y las modificaciones al Reglamento de Potencia de Suficiencia, los cuales contienen diversas medidas entre las que se incluyen incentivos específicos para las baterías. Es por ello especialmente relevante que el Coordinador mantenga una política de despacho que transparente adecuadamente los costos reales de generación de energía y termine con las situaciones especiales respecto del despacho a mínimo técnico y gas inflexible que ha caracterizado su labor en los últimos años.

Como se explica anteriormente, el costo marginal es volátil pues depende de muchos factores difíciles de predecir por lo cual en general la banca no financia proyectos basados en ingresos a costo marginal y las empresas buscan financiamiento con contratos de venta a precio fijo, lo que implica en caso de no generar la energía pactada, el riesgo de compra a precios superiores a los precios convenido en el contrato.

En los años anteriores muchas empresas minimizaron este riesgo y ofrecieron suministros a distribuidoras y clientes industriales a precios fijos, más bajos que los costos de desarrollo de la industria, sin aquilatar el riesgo que implicaba tener que comprar energía al menos en el 65% de las horas lo que ha conducido a la insolvencia de algunas generadoras. Esta situación ha sido presentada a las autoridades del Ministerio de Energía, lo que incentivó, en parte, la elaboración de la Ley de Transición Energética mencionada anteriormente, incluyendo medidas que pretenden mitigar la exposición de estos generadores, en su mayoría renovables.

Respecto de los precios internacionales de combustibles, la situación geopolítica internacional y una escasez generalizada en Europa de GNL permitió en 2022 una importante recuperación de los precios de combustibles, sin embargo, el año 2023 se apreció una baja en los índices¹ comparando el promedio anual con 2022: carbón (-50%), gas (-60%) y petróleo (-18%), lo que sin lugar a dudas está teniendo un impacto en los precios de la energía en el país, el cual requirió de combustible fósiles para abastecer cerca del 40% de la demanda del año 2023.

¹ Coal Australian [\$/mt], Natural gas US [\$/mmbtu], Crude Oil WTI [\$/bbl], comparación promedios años 2022 y 2023.

5. INFORMACIÓN POR SEGMENTO

El negocio básico de Eléctrica Puntilla S.A. es la generación y comercialización de energía y potencia eléctricas, mediante la operación de las centrales hidroeléctricas Puntilla, Las Vertientes y El Llano, todas ubicadas en la Región Metropolitana, y la central hidroeléctrica Itata ubicada en la Octava Región. La energía producida por los activos de generación es vendida en el mercado spot a otras empresas generadoras deficitarias, del Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

En consecuencia, se define como el único segmento operativo para Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales a la totalidad del negocio ya señalado.

Servicios	Acumulado 31/12/2023		Acumulado 31/12/2022	
	M\$	%	M\$	%
Ventas de energía	6.587.032	61,6	12.254.349	71,2
Ventas de potencia	1.051.091	9,8	932.937	5,4
Peajes, subtransmisión y sistema adicional	99.380	0,9	7.954	0,0
Otros ingresos	2.948.162	27,7	4.011.930	23,4
Total ventas	10.685.665	100,0	17.207.170	100,0

Información sobre ventas a clientes principales	Acumulado 31/12/2023		Acumulado 31/12/2022	
	M\$	%	M\$	%
Aguas Andinas S.A.	2.888.595	27,0	4.157.732	24,2
ENEL Generación Chile S.A.	2.655.490	24,9	4.081.903	23,7
Engie Energía Chile S.A.	1.727.813	16,2	3.318.006	19,3
Enel Green Power Chile S.A.	294.323	2,8	1.212.119	7,0
Cerro Dominador Csp S.A.	251.193	2,4	565.429	3,3
Aes Andes S.A.	330.089	3,1	546.039	3,2
Otros ⁽¹⁾	2.538.162	23,6	3.325.942	19,3
Total ventas	10.685.665	100,0	17.207.170	100,0

- ⁽¹⁾ Si bien la sociedad no tiene contratos de venta a clientes, por la mecánica del mercado a costo marginal se genera una venta a los comercializadores y generadores deficitarios. El Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) hace de Cámara de Compensación y asigna clientes compradores en forma proporcional a los generadores vendedores a costo marginal. Los otros clientes están compuestos por 454 clientes al 31/12/2023 y 249 clientes al 31/12/2022 asignados en la forma indicada por el CEN.

Al 31 de diciembre de 2023, la sociedad no registra ventas por contratos a empresas distribuidoras o clientes libres.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Clases de efectivo y equivalente al efectivo	Saldos al	
	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Efectivo en Caja	3.491	3.264
Saldos en bancos	80.583	103.515
Depósitos a plazo	4.681.130	6.230.179
Fondos mutuos renta fija	1.954.511	1.284.299
Instrumentos de renta fija	5.306.688	3.112.722
Contratos de compra de retroventa	364.351	90.738
Efectivo y equivalente al efectivo	12.390.754	10.824.717

Todos los instrumentos en que se ha invertido el efectivo y equivalente al efectivo se encuentran a valor mercado.

Los perfiles de riesgo de los emisores (no incluye inversiones en Fondos Mutuos que son de bajo riesgo debido a su alta calidad crediticia, ni contratos de compra de retroventa en Banco Estado dado que la rentabilidad es fijada al momento de tomar estos documentos.) atendiendo sus clasificaciones de riesgos son los siguientes:

Distribución de Riesgo Cartera Eléctrica Puntilla S.A.	Saldos al 31/12/2023		Saldos al 31/12/2022	
	Monto en M\$	Porcentaje %	Monto en M\$	Porcentaje %
Depósitos a plazo N-1+	4.681.129	46,87	6.230.179	66,68
Bonos con clasificación AA	431.329	4,32	345.188	3,70
Bonos con clasificación AAA	4.875.360	48,81	2.767.534	29,62
TOTAL	9.987.818	100,00	9.342.901	100,00

El perfil de plazos de las inversiones financieras tiene el siguiente detalle (no incluye inversiones en Fondos Mutuos ni contratos de compra de retroventa en Banco Estado):

Cartera Eléctrica Puntilla S.A. por Duración	Saldos al 31/12/2023		Saldos al 31/12/2022	
	Monto en M\$	Porcentaje %	Monto en M\$	Porcentaje %
Hasta 1 año	3.097.127	31,01	4.011.651	42,94
Entre 1 – 2 años	3.820.962	38,26	4.811.150	51,50
Entre 2 – 3 años	1.179.618	11,81	520.100	5,56
Entre 3 – 4 años	1.890.111	18,92	-	0,00
TOTAL	9.987.818	100,00	9.342.901	100,00

Todos estos instrumentos, son de liquidez diaria en el sistema financiero y en las bolsas de comercio y se encuentran valorados a las tasas de mercado vigentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Las colocaciones en fondos mutuos y valores negociables de fácil liquidación son los siguientes:

Entidades	Moneda	Saldos al	
		31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Colocaciones en Fondos Mutuos Renta Fija			
Bice Inversiones - Chile	CLP	2.732.525	752.556
Banchile Corredores de Bolsa S.A. - Chile	CLP	2.839.598	3.153.742
Valores Negociables con compromiso de retroventa			
Banco Estado S.A. Corredores de Bolsa - Chile	CLP	2.053.427	581.461
Total Otros Activos financieros		7.625.550	4.487.759

b) El detalle por tipo de moneda al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Detalle del Efectivo y Equivalentes del Efectivo	Moneda	Saldos al	
		31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Monto del efectivo y equivalentes del efectivo	Pesos chilenos	8.866.731	8.280.229
	Dólar	3.524.009	2.544.460
	Otras monedas	14	28
Total		12.390.754	10.824.717

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el efectivo y equivalentes al efectivo no tiene restricciones.

c) Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento:

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldos al 31/12/2022 M\$	Flujos de Efectivo ⁽¹⁾ M\$	Cambios que no representan flujo de efectivo			Saldos al 31/12/2023 M\$
			Intereses M\$	Reajustes M\$	Otros M\$	
Créditos bancarios	16.613.627	(2.407.397)	566.888	484.223	-	15.257.341
Dividendos por pagar	475	-	-	-	-	475
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	53.069.719	-	947.858	2.539.304	-	56.556.881
Total	69.683.821	(2.407.397)	1.514.746	3.023.527	-	71.814.697

⁽¹⁾ Los egresos por pago de créditos bancarios incluyen M\$ 1.851.193 de capital y M\$ 556.204 de intereses.

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldos al 31/12/2021 M\$	Flujos de efectivo ⁽²⁾ M\$	Cambios que no representan flujo de efectivo			Saldos al 31/12/2022 M\$
			Intereses M\$	Reajustes M\$	Otros M\$	
Créditos bancarios	17.635.614	(2.803.531)	546.464	1.235.080	-	16.613.627
Dividendos por pagar	5.466	(5.773)	-	-	782	475
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	46.067.717	-	881.273	6.120.729	-	53.069.719
Total	63.708.797	(2.809.304)	1.427.737	7.355.809	782	69.683.821

⁽²⁾ Los egresos por pago de créditos bancarios incluyen M\$ 2.256.213 de capital y M\$ 547.318 de intereses.

7. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

7.1 La composición de los otros activos no financieros corrientes se detalla a continuación:

Concepto	Saldos al	
	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Seguros vigentes	444.278	348.923
Total otros activos no financieros, corrientes	444.278	348.923

7.2 La composición de los otros activos no financieros no corrientes se detalla a continuación:

Concepto	Patentes por no uso de derecho de aguas Saldos al	
	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Saldo Inicial	2.937.280	1.941.873
Reajustes	140.988	995.407
Otros incrementos (disminuciones) ⁽¹⁾	(1.562.779)	-
Total otros activos no financieros, no corrientes	1.515.489	2.937.280

El saldo de las patentes por no uso de derechos de agua, corresponden a un crédito según artículo N° 129 bis 20 del Código de Aguas DFL N°1.122. El pago de estas patentes se encuentra asociado a la implementación de proyectos que utilizarán estos derechos de agua. El saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponden a los asociados al proyecto Ñuble.

⁽¹⁾ Los Otros incrementos (disminuciones) en el 2023 corresponden al deterioro de las patentes por no uso de derecho de aguas que se estima no podrán ser recuperadas a la fecha de puesta en marcha del proyecto Ñuble (ver nota 22).

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Concepto	Saldos al	
	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Enel Generación Chile S.A.	250.564	632.926
Engie Energía Chile S.A.	97.933	378.756
Enel Green Power Chile S.A.	21.838	287.327
AES Gener S.A.	44.803	231.329
Cerro Dominador CSP S.A.	25.535	108.538
Huemul Energía SpA	11.470	87.569
Acciona Energía Chile Holdings S.A.	48.480	63.583
GM Holdings S.A.	60.823	20.058
Alto Maipo SpA	32.415	18.484
Emoac SpA	21.280	17.063
Colbún S.A.	149.388	10.983
Ibereólica Cabo Leones II S.A.	4.911	7.016
Otros Compradores del mercado spot	73.033	119.048
Deudores comerciales	842.473	1.982.680
Deudores varios	229.457	45.941
Anticipo a proveedores	51.550	3.490
Otras cuentas por cobrar	281.007	49.431
Total	1.123.480	2.032.111

Los saldos incluidos en este rubro tienen un promedio de cobro de 30 días a contar de la fecha de emisión de la factura y en general no devengan intereses. No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

El detalle de los activos financieros vencidos y no pagados se presenta a continuación:

31 de diciembre de 2023	Clientes no regulados N°	Cartera Bruta M\$	Provisión Incobrables M\$	Cartera neta M\$
Al día	127	347.416	(879)	346.537
1-30 días	103	483.462	(1.223)	482.239
31-60 días	8	11.075	(28)	11.047
61-90 días	4	2.622	(7)	2.615
91-120 días	38	35	-	35
181-210 días	2	144	(144)	-
Mayor a 250 días	47	8.231	(8.231)	-
Total Deudores comerciales		852.985	(10.512)	842.473

31 de diciembre de 2022	Clientes no regulados N°	Cartera Bruta M\$	Provisión Incobrables M\$	Cartera neta M\$
Al día	103	1.041.369	(1.376)	1.039.993
1-30 días	92	930.844	(1.118)	929.726
31-60 días	3	5.932	(7)	5.925
91-120 días	5	14.144	(7.108)	7.036
121-150 días	3	2	(2)	-
151-180 días	3	39	(39)	-
181-210 días	2	4	(4)	-
211-250 días	4	8	(8)	-
Mayor a 250 días	66	1.074	(1.074)	-
Total Deudores comerciales		1.993.416	(10.736)	1.982.680

b) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Concepto	IVA Crédito fiscal por proyectos en construcción M\$	Compañía General de Electricidad S.A. (Ley 21.185) ⁽¹⁾ M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2023	18.631.376	2.511.766	21.143.142
Movimientos en provisiones			
Reajustes	881.693	176.206	1.057.899
Otros incrementos (disminuciones) ⁽²⁾	(8.008.156)	(49.436)	(8.057.592)
Total cambios	(7.126.463)	126.770	(6.999.693)
Total al 31 de diciembre de 2023	11.504.913	2.638.536	14.143.449

Concepto	IVA Crédito fiscal por proyectos en construcción M\$	Compañía General de Electricidad S.A. (Ley 21.185) ⁽¹⁾ M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2022	15.752.973	2.602.260	18.355.233
Movimientos en provisiones			
Reajustes	2.123.779	-	2.123.779
Otros incrementos (disminuciones)	754.624	(90.494)	664.130
Total cambios	2.878.403	(90.494)	2.787.909
Total al 31 de diciembre de 2022	18.631.376	2.511.766	21.143.142

⁽¹⁾ El día 2 de noviembre de 2019, se publicó en el Diario Oficial la Ley 21.185, con vigencia inmediata, la cual creó un mecanismo de estabilización de precios de la energía eléctrica para los contratos de clientes regulados. De esta manera, el aumento de los precios futuros para estos clientes será asumido temporalmente por los generadores que suministran dichos contratos.

⁽²⁾ Los Otros incrementos (disminuciones) en el 2023 corresponden principalmente al deterioro de IVA Crédito fiscal del proyecto Ñuble equivalente a M\$ 8.281.112 (ver nota 22).

9. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Las transacciones con empresas relacionadas son de pago/cobro tanto de corto como de largo plazo, y no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en los artículos N° 44 y 49 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

Las transacciones entre las sociedades relacionadas, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones. Las operaciones del giro y los servicios tienen vencimientos a 30 días y no tienen reajustabilidad.

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados, no existen garantías otorgadas asociadas a los saldos entre empresas relacionadas, ni provisiones por deudas de dudoso cobro.

9.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre las sociedades relacionadas son los siguientes:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas							Saldos al 31/12/2023		Saldos al 31/12/2022	
R.U.T.	Sociedad	Descripción de la transacción	País de Origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Traspaso en cuenta corriente	Chile	Menos de 12 meses	Matriz	Pesos	24.314	-	21.616	-
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A. ⁽¹⁾	Compensación menor generación	Chile	Menos de 12 meses	Director común	Pesos	463.049	-	565.881	-
Total							487.363	-	587.497	-

⁽¹⁾ El directorio de la sociedad matriz, Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo, está compuesto por 11 miembros, de los cuales 3 provienen de la alta administración Aguas Andinas S.A.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Cuentas por pagar a entidades relacionadas							Saldos al 31/12/2023		Saldos al 31/12/2022	
R.U.T.	Sociedad	Descripción de la transacción	País de Origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Préstamo ⁽¹⁾	Chile	Más de 12 meses	Matriz	UF	-	56.556.881	-	53.069.719
70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Traspaso en cuenta corriente	Chile	Menos de 12 meses	Matriz	CLP	13.426	-	217	-
Total							13.426	56.556.881	217	53.069.719

- (1) Eléctrica Puntilla S.A. ha recibido préstamos de la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo (“SCM”), con un límite máximo en UF equivalente a USD 56,9 millones, según su equivalencia al tipo de cambio vigente el día de suscripción de cada transacción. El último desembolso se realizó el 13 de noviembre de 2018, completando así el monto acordado. Mediante hojas de prolongación debidamente suscritas por el emisor, los pagarés que respaldan las citadas operaciones presentan vencimientos anuales coincidentes. En caso de no poder cancelarse al vencimiento, las partes han convenido en extender anualmente su vigencia, capitalizando en cada caso los intereses devengados. Dadas las condiciones de los préstamos bancarios vigentes – que subordinan los pagos a SCM al pago preferente de las deudas que se mantienen con el Banco del Estado de Chile – la Administración de Eléctrica Puntilla S.A. se ve impedida de saldar estos préstamos en el corto plazo. La tasa de interés aplicada a los préstamos y sus renovaciones es UF + 1,7% anual.

c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados.

Los efectos en el Estado de Resultados integrales de las transacciones con entidades relacionadas son los siguientes:

Sociedad	R.U.T.	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31/12/2023		31/12/2022	
					Monto M\$	Efecto en resultados (cargo)/abono M\$	Monto M\$	Efecto en resultados (cargo)/abono M\$
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	70.009.410-3	Chile	Matriz	Intereses capitalizados Crédito Bullet	(962.425)		(856.365)	-
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	70.009.410-3	Chile	Matriz	Intereses y reajustes Crédito Bullet	(3.487.162)	(3.487.162)	(7.002.002)	(7.002.002)
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	70.009.410-3	Chile	Matriz	Compras y ventas bienes y servicios*	-	-	19.655	16.517
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	70.009.410-3	Chile	Matriz	Operación de Complejo Florida*	496.072	416.868	770.874	647.794
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	70.009.410-3	Chile	Matriz	Servicio de back office*	(261.940)	(220.118)	(536.754)	(451.054)
Aguas Andinas S.A.	61.808.000-5	Chile	Director común	Compensación menor generación*	3.440.219	2.948.161	4.732.378	3.993.500

* Corresponden a servicios y transacciones con empresas relacionadas que son pagados dentro del ejercicio respectivo.

9.2 Directorio y Administración superior de la Sociedad.

Eléctrica Puntilla S.A. es administrada por un Directorio formado por 7 miembros titulares que pueden o no ser accionistas. El Directorio designa al Gerente General, quién ejerce todas las facultades y contrae todas las obligaciones propias de un factor de comercio y aquellas otras que contempla la ley, así como las que el Directorio le otorgue en forma expresa.

El Directorio de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 está conformado por las siguientes personas:

Directorio de la Sociedad	Cargo	Profesión
Emilio Julio Pellegrini Ripamonti	Presidente	Ingeniero Civil Industrial
Harry Fleege Tupper	Director	Ingeniero Agrónomo
Víctor Huneus Madge	Director	Empresario
Emilio Cousiño Valdés	Director	Abogado
Javier Hurtado Cicarelli	Director	Ingeniero Civil Industrial
Rachel Bernardin	Directora	Ingeniera Civil Hidráulica

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de abril de 2022 se realizó elección de directorio donde por unanimidad de las acciones presentes o representadas, acordaron designar a los señores Emilio Pellegrini Ripamonti, Harry Fleege Tupper, Víctor Huneus Madge, Emilio Cousiño Valdés, Javier Hurtado Cicarelli, José Miguel Guzmán Lyon, y a Rachel Bernardin como directores de la Sociedad.

Con fecha 25 de mayo de 2023 el Directorio de la Sociedad informó al mercado vía Hecho Esencial de la renuncia al mismo presentada en dicha fecha por el señor don José Miguel Guzmán Lyon. El directorio ha resuelto, por ahora, no nombrar un sucesor.

La administración superior de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 está conformada por las siguientes personas:

Administración Superior	Cargo	Profesión
Alejandro Gómez Vidal	Gerente General Matriz	Ingeniero Civil Electricista
Juan Hardessen Alvarez	Gerente de Finanzas	Ingeniero Civil Industrial

9.3 Comité de Directores.

En virtud a lo establecido en el Artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales cuenta con un Comité de Directores compuesto de 3 miembros, que tienen las facultades contempladas en dicho artículo.

El 28 de abril de 2022 en Sesión de Directorio, se designaron como integrantes del Comité de Directores a los directores señores Víctor Huneus Madge, Rachel Bernardin y Javier Hurtado Cicarelli, siendo este último el director independiente.

9.4 Remuneración del Directorio.

Los montos (\$) de las dietas pagadas por asistencia a los directores durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

Nombre del Director	Saldo al 31/12/2023		
	Sesiones Ordinarias	Comité de Directores	Total
	\$	\$	\$
Emilio Cousiño Valdés	7.202.889	-	7.202.889
Harry Fleege Tupper	7.202.889	-	7.202.889
Javier Hurtado Cicarelli	7.202.888	2.400.964	9.603.852
Emilio Julio Pellegrini Ripamonti	14.405.778	-	14.405.778
Víctor Huneeus Madge	7.202.888	2.400.964	9.603.852
Rachel Bernardin	7.202.888	2.400.964	9.603.852
José Miguel Guzmán Lyon	-	-	-
Total General	50.420.220	7.202.892	57.623.112

Nombre del Director	Saldo al 31/12/2022		
	Sesiones Ordinarias	Comité de Directores	Total
	\$	\$	\$
Antonio Bascuñán Valdés	1.044.436	348.144	1.392.580
Emilio Cousiño Valdés	5.570.178	-	5.570.178
Harry Fleege Tupper	6.047.043	-	6.047.043
Javier Hurtado Cicarelli	6.630.537	2.210.178	8.840.715
Emilio Julio Pellegrini Ripamonti	13.260.967	-	13.260.967
Víctor Huneeus Madge	6.050.919	1.492.682	7.543.601
Rachel Bernardin	4.488.506	1.496.169	5.984.675
José Miguel Guzmán Lyon	3.938.219	-	3.938.219
Total General	47.030.805	5.547.173	52.577.978

9.5 Remuneración de la Administración superior.

Las remuneraciones pagadas al equipo gerencial, ascienden a M\$ 258.697 por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 (M\$ 312.723 al 31 de diciembre de 2022).

La Sociedad tiene establecido un plan de incentivo para sus ejecutivos, por cumplimiento de objetivos individuales de aportación a los resultados de las sociedades, estos incentivos están estructurados con un máximo de remuneraciones brutas y son canceladas una vez al año.

10. INVERSIONES EN FILIALES

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Sociedad Matriz y las sociedades controladas (ver nota 2.1b). A continuación, se incluye información detallada de las Filiales al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Filiales	País de origen	Saldos al 31/12/2023					
		Activos Corrientes M\$	Activos No Corrientes M\$	Pasivos Corrientes M\$	Pasivos No Corrientes M\$	Ingresos Ordinarios M\$	Importes de Ganancia (perdida) neta M\$
Inversiones Puntilla Ltda.	Chile	9	-	86	-	-	(62)
Hidroeléctrica Ñuble S.p.A.	Chile	77.178	85.328.476	2.353.196	131.120.466	-	(58.244.415)
Eléctrica El Baúl S.p.A.	Chile	481	11	-	-	-	(163)
Total General		77.668	85.328.487	2.353.282	131.120.466	-	(58.244.640)

Filiales	País de origen	Saldos al 31/12/2022					
		Activos Corrientes (M\$)	Activos No Corrientes (M\$)	Pasivos Corrientes (M\$)	Pasivos No Corrientes (M\$)	Ingresos Ordinarios (M\$)	Importes de Ganancia (perdida) neta (M\$)
Inversiones Puntilla Ltda.	Chile	9	-	56	-	-	(56)
Hidroeléctrica Ñuble S.p.A.	Chile	58.660	129.935.989	1.256.928	118.561.314	-	(2.078.678)
Eléctrica El Baúl S.p.A.	Chile	644	11	-	-	-	(207)
Total General		59.313	129.936.000	1.256.984	118.561.314	-	(2.078.941)

11. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Activo Intangible

La composición de este rubro es la siguiente:

Activos intangibles neto	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Derechos de regadores	2.633.157	8.373.511
Programas computacionales	10.309	1.566
Servidumbre	798.260	4.778.127
Derecho a Conexión Línea	-	-
Derechos sobre inmuebles	49.632	49.632
Activos intangibles neto	3.491.358	13.202.836

Activos intangibles brutos	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Derechos de regadores	8.373.511	8.373.511
Programas computacionales	239.460	229.929
Servidumbre	4.681.412	4.778.127
Derecho de conexión a línea	8.036.800	-
Derechos sobre inmuebles	49.632	49.632
Activos intangibles brutos	21.380.815	13.431.199

Amortización acumulada y deterioro del valor	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Derechos de regadores	5.740.354	-
Programas computacionales	229.151	228.363
Servidumbre	3.883.152	-
Derecho de conexión a línea	8.036.800	-
Amortización acumulada y deterioro del valor, activos intangibles	17.889.457	228.363

La composición y movimientos del activo intangible al 31 de diciembre de 2023 ha sido el siguiente:

Movimientos en activos intangibles	Derecho de regadores* M\$	Programas computacionales M\$	Servidumbre* M\$	Derecho de conexión a línea M\$	Derechos sobre inmuebles* M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1 de enero 2023	8.373.511	1.566	4.778.127	-	49.632	13.202.836
Adiciones	-	9.531	-	8.036.800	-	8.046.331
Amortización	-	(788)	-	(1.506.900)	-	(1.507.688)
Otros incrementos (disminuciones) ⁽¹⁾	(5.740.354)	-	(3.979.867)	(6.529.900)	-	(16.250.121)
Total cambios	(5.740.354)	8.743	(3.979.867)	-	-	(9.711.478)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	2.633.157	10.309	798.260	-	49.632	3.491.358

El cargo a resultados por amortización de intangibles al 31 de diciembre de 2023, asciende a M\$ 1.507.688

⁽¹⁾ Los otros incrementos (disminuciones) corresponden principalmente al deterioro de intangibles asociados al proyecto Ñuble por un monto de M\$ 16.153.406 (ver nota 22).

La composición y movimientos del activo intangible durante el ejercicio 2022 ha sido el siguiente:

Movimientos en activos intangibles	Derecho de regadores* M\$	Programas computacionales M\$	Servidumbre* M\$	Derecho de conexión a línea M\$	Derechos sobre inmuebles* M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1 de enero 2022	8.373.511	1.341	4.778.127	-	49.632	13.202.611
Adiciones	-	1.568	-	-	-	1.568
Amortización	-	(1.343)	-	-	-	(1.343)
Total cambios	-	225	-	-	-	225
Saldo al 31 de diciembre de 2022	8.373.511	1.566	4.778.127	-	49.632	13.202.836

El cargo a resultados por amortización de intangibles al 31 de diciembre de 2022, asciende a M\$ 1.343.

* Los activos intangibles con vida útil indefinida no se encuentran deteriorados al 31 de diciembre de 2022.

Existen activos intangibles distintos de la plusvalía sujetos a restricciones e hipotecas detallados en la nota 16 de los presentes estados financieros consolidados.

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

12.1 El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Clases de Propiedades, Planta y Equipos, Neto	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Terrenos	9.500.073	9.403.358
Plantas y equipos	5.350.734	5.596.145
Instalaciones fijas y accesorios	631.198	924.060
Vehículos	15.912	25.401
Obras en ejecución	7.489.367	41.125.108
Obras de infraestructura e hidráulicas	26.102.538	27.053.189
Totales	49.089.822	84.127.261

Clases de Propiedades, Planta y Equipos, Bruto	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Terrenos	9.500.073	9.403.358
Plantas y equipos	12.048.146	11.806.620
Instalaciones fijas y accesorios	1.201.996	1.476.883
Vehículos	151.988	165.627
Obras en ejecución	7.489.367	41.125.108
Obras de infraestructura e hidráulicas	35.504.258	35.316.457
Totales	65.895.828	99.294.053

Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipos	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Plantas y equipos	6.697.412	6.210.475
Instalaciones fijas y accesorios	570.798	552.823
Vehículos	136.076	140.226
Obras de infraestructura e hidráulicas	9.401.720	8.263.268
Totales	16.806.006	15.166.792

12.2 La composición y movimientos del rubro propiedades, planta y equipos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022 se presenta a continuación:

Movimiento al 31/12/2023		Terrenos	Plantas y equipos, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos, neto	Obras en ejecución	Obras de infraestructura e hidráulicas	Propiedades, planta y equipo, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2023		9.403.358	5.596.145	924.060	25.401	41.125.108	27.053.189	84.127.261
Cambios	Adiciones	-	-	9.929	-	1.506.567	8.869	1.525.365
	Bajas	-	-	(284.818)	-	-	-	(284.818)
	Reclasificaciones	-	241.525	-	-	(420.457)	178.932	-
	Gasto por depreciación	-	(486.936)	(17.973)	(9.489)	-	(1.138.452)	(1.652.850)
	Otros incrementos (disminuciones) ⁽¹⁾	96.715	-	-	-	(34.721.851)	-	(34.625.136)
	Total cambios	96.715	(245.411)	(292.862)	(9.489)	(22.578.314)	(950.651)	(35.037.439)
Saldo al 31 de diciembre de 2023		9.500.073	5.350.734	631.198	15.912	7.489.367	26.102.538	49.089.822

⁽¹⁾ Los otros incrementos (disminuciones) asociados a las Obras en Curso por M\$ 34.721.851 corresponden al deterioro del proyecto Ñuble (ver nota 22).

Movimiento al 31/12/2022		Terrenos	Plantas y equipos, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos, neto	Obras en ejecución	Obras de infraestructura e hidráulicas	Propiedades, planta y equipo, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2022		9.403.358	6.113.482	852.835	44.151	39.694.348	28.227.962	84.336.136
Cambios	Adiciones	-	4.681	94.198	-	1.443.974	-	1.542.853
	Bajas	-	-	-	(3.340)	(13.214)	-	(16.554)
	Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-
	Gasto por depreciación	-	(522.018)	(22.973)	(15.410)	-	(1.174.773)	(1.735.174)
	Otros incrementos (disminuciones)	-	-	-	-	-	-	-
	Total cambios	-	(517.337)	71.225	(18.750)	1.430.760	(1.174.773)	(208.875)
Saldo al 31 de diciembre de 2022		9.403.358	5.596.145	924.060	25.401	41.125.108	27.053.189	84.127.261

- 12.3 El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, como también los intereses por financiamiento relacionados a aquellos activos que califican.
- A partir del 1° de enero de 2010 todas las propiedades, plantas y equipos se valorizan al costo de adquisición.
- 12.4 Los elementos de propiedades, plantas y equipos de la Sociedad no se encuentran prendados, ni en garantía, por lo que son de libre disposición por la Sociedad, salvo la central Itata que está en garantía a favor de Banco Estado (ver nota 16).
- 12.5 Al cierre de los presentes estados financieros consolidados no existen propiedades por las cuales la Sociedad perciba rentas de arrendamiento que puedan calificarse como arrendamiento financiero.
- 12.6 Al cierre de los estados financieros consolidados no existen compromisos para la adquisición de propiedades plantas y equipos.
- 12.7 Al cierre de los estados financieros consolidados no existen elementos o activos esenciales que se encuentren temporalmente fuera de servicio.
- 12.8 Considerando las características del negocio, la Sociedad no mantiene activos relevantes que estén totalmente depreciados y que se encuentren en uso al 31 de diciembre de 2023.
- 12.9 La Sociedad ha acordado detener temporalmente el proceso de construcción de la Central Ñuble, previendo una nueva puesta en marcha durante el segundo semestre del año 2026, en atención a los cambios ocurridos en el mercado eléctrico y la falta de un financiamiento bancario adecuado a la inversión remanente.
- 12.10 Los costos por intereses capitalizados en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

Concepto	01/01/2023 31/12/2023 M\$	01/01/2022 31/12/2022 M\$
Costos por intereses capitalizados	115.634	40.624
Tasa de capitalización de costos por préstamos susceptible de capitalización	TAB UF 180+1%	TAB UF 180+1%

13. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

A continuación, se presenta el saldo de las cuentas por cobrar (pagar) por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Concepto	Saldo al	
	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Impuesto a la renta	(103.748)	-
Pagos provisionales mensuales	51.561	68.064
Créditos imputables al impuesto a la renta	11.985	12.227
Total	(40.202)	80.291

El ítem Créditos imputables al impuesto a la renta, corresponde a créditos por capacitación Sence y otros impuestos.

14. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al “Resultado Antes de Impuestos” y el resultado registrado por el citado impuesto en el Estado de Resultados correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Acumulado 31/12/2023 M\$	Acumulado 31/12/2022 M\$
Conciliación del Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Legal con el Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva		
Ganancias antes de impuesto	(75.932.074)	4.900.101
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal (27%)	20.501.660	(1.323.027)
Diferencias permanentes	2.868.635	7.023.565
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	2.868.635	7.023.565
Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva	23.370.295	5.700.538

	Acumulado 31/12/2023 M\$	Acumulado 31/12/2022 M\$
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias		
Gasto por Impuestos Corrientes	(103.749)	-
Gasto por Impuestos Corrientes, Neto, Total	(103.749)	-
Gasto por Impuesto Diferido	23.474.044	5.700.538
Gasto por Impuestos Diferidos, Neto, Total	23.474.044	5.700.538
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	23.370.295	5.700.538
Tasa impositiva efectiva	30,8%	(116,3%)

Conciliación de la tasa impositiva legal con la tasa impositiva efectiva:

	Saldos al	
	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Tasa impositiva legal		
Tasa impositiva legal	27,0%	27,0%
Reajuste de Capital Propio Tributario	4,5%	(165,9%)
Otro incremento (decremento) en cargo por impuestos legales	(0,7%)	22,6%
Resultado por Impuestos Corrientes, Neto, Total	30,8%	(116,3%)

15. IMPUESTOS DIFERIDOS

a) El origen de los impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

Diferencia temporal	Activos por Impuestos		Pasivos por Impuestos	
	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Propiedades, planta y equipo	35.691.779	13.581.212	-	-
Provisión de vacaciones	37.395	35.115	-	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	3.109.460	2.334.651	-	-
Pérdida Tributaria ⁽¹⁾	8.726.802	22.711.036	-	-
Otros	3.217.896	3.644.834	-	-
Total Impuestos Diferidos	50.783.332	42.306.848	-	-

(1) La disminución del saldo en el ejercicio 2023 se debe principalmente al deterioro del impuesto diferido por pérdida tributaria del proyecto Ñuble en M\$ 14.997.561 (pérdida tributaria determinada al 31 de diciembre de 2023 de M\$ 87.868.007), ajustándose de este modo a la nueva evaluación de importe recuperable (ver nota 22).

b) La posición neta de los impuestos diferidos para cada Sociedad es la siguiente:

Sociedad	Activos por Impuestos		Pasivos por Impuestos	
	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Eléctrica Puntilla S.A.	4.350.140	4.785.129	3.105.292	3.337.036
Hidroeléctrica Ñuble SpA.	49.538.484	40.858.755	-	-
Subtotal	53.888.624	45.643.884	3.105.292	3.337.036
Impuestos diferidos netos			50.783.332	42.306.848

c) Los movimientos de los rubros de “Impuestos Diferidos” del Estado de Situación Financiera en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

Movimientos impuestos diferidos	Activo M\$	Pasivo M\$
Saldo al 01 de enero de 2023	42.306.848	-
Incremento (decremento)	8.476.484	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	50.783.332	-

d) Los activos y pasivos por impuestos diferidos de Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales se han compensado dado que emanan de la misma autoridad fiscal y existen derechos legales de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes.

e) Reverso de diferencias temporarias activo y pasivo:

El reverso de las diferencias temporarias de activos y pasivos está relacionado directamente con la naturaleza, las cuentas de activo y pasivo que generan dichas diferencias.

f) Tasa de impuesto a la renta:

La tasa vigente en Chile del impuesto a la renta que afecta a la Sociedad es del 27% al 31 de diciembre de 2023 (27% al 31 de diciembre de 2022).

g) Impuestos diferidos no reconocidos:

La Sociedad no posee impuestos diferidos no reconocidos a la fecha de estos estados financieros consolidados.

16. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

16.1 Obligaciones con entidades financieras:

Otros pasivos financieros	Saldos al 31/12/2023		Saldos al 31/12/2022	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
a) Préstamo Bancario Banco Estado (Proyecto Itata)	7.591	8.133.401	7.245	7.762.344
c) Préstamo Bancario IVA Banco Chile	420.938	609.773	390.640	969.860
d) Préstamo Bancario IVA Banco Estado	689	1.219.413	718	1.163.782
e) Préstamo Bancario CLP Banco Estado Fogape	438.296	1.587.832	422.272	2.023.683
f) Préstamo Bancario CLP Banco Bice Fogape	-	-	445.326	-
g) Préstamo Bancario CLP Banco Estado Fogape Reactiva	614.227	2.225.181	591.772	2.835.985
Total	1.481.741	13.775.600	1.857.973	14.755.654

16.2 Resumen de préstamos bancarios por monedas y vencimientos al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Garantía	Corriente			No Corriente			
					Vencimiento		Saldo al 31/12/2023 M\$	Vencimiento		Saldo al 31/12/2023 M\$	
					Uno a Tres Meses M\$	Tres a Doce Meses M\$		Uno a Tres Años M\$	Tres a Cinco Años M\$		Cinco y Más Años M\$
a) UF	Semestral	2,80%	2,80%	Con Garantía (1)	7.591	-	7.591	999.072	7.134.329	-	8.133.401
c) UF	Semestral	TAB UF 180+1%	TAB UF 180+1%	Con Garantía (2)	-	420.938	420.938	609.773	-	-	609.773
d) UF	Semestral	1,85%	1,85%	Con Garantía (2)	-	689	689	1.219.413	-	-	1.219.413
e) CLP	Mensual	0,33%	0,33%	Con Garantía (1)	108.902	329.393	438.295	927.341	660.491	-	1.587.832
g) CLP	Mensual	0,33%	0,33%	Con Garantía (1)	154.104	460.124	614.228	1.299.573	925.608	-	2.225.181
Total					270.597	1.211.144	1.481.741	5.055.172	8.720.428	-	13.775.600

Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Garantía	Corriente			No Corriente			
					Vencimiento		Saldo al 31/12/2022 M\$	Vencimiento			Saldo al 31/12/2022 M\$
					Uno a Tres Meses M\$	Tres a Doce Meses M\$		Uno a Tres Años M\$	Tres a Cinco Años M\$	Cinco y Más Años M\$	
a) UF	Semestral	2,80%	2,80%	Con Garantía (1)	7.245	-	7.245	953.493	6.808.851	-	7.762.344
c) UF	Semestral	TAB UF 180+1%	TAB UF 180+1%	Con Garantía (2)	2.734	387.906	390.640	387.906	581.954	-	969.860
d) UF	Semestral	1,85%	1,85%	Con Garantía (2)	718	-	718	-	1.163.782	-	1.163.782
e) CLP	Mensual	0,33%	0,33%	Con Garantía (1)	106.525	315.747	422.272	890.311	964.933	168.439	2.023.683
f) CLP	Mensual	0,29%	0,29%	Sin Garantía	189.850	255.476	445.326	-	-	-	-
g) CLP	Mensual	0,33%	0,33%	Con Garantía (1)	149.283	442.489	591.772	1.247.680	1.352.254	236.051	2.835.985
Total					456.355	1.401.618	1.857.973	3.479.390	10.871.774	404.490	14.755.654

16.3 Individualización de préstamos bancarios por deudor al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

R.U.T. Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	R.U.T. Entidad Acreedora	Nombre Entidad Acreedora	País Entidad Acreedora	Corriente			No Corriente			
						Vencimiento		Saldo al 31/12/2023 M\$	Vencimiento			Saldo al 31/12/2023 M\$
						Uno a Tres Meses M\$	Tres a Doce Meses M\$		Uno a Tres Años M\$	Tres a Cinco Años M\$	Cinco y Más Años M\$	
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile (3)	Chile	7.591	-	7.591	999.072	7.134.329	-	8.133.401
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile (4)	Chile	-	420.938	420.938	609.773	-	-	609.773
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile (5)	Chile	-	689	689	1.219.413	-	-	1.219.413
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile	Chile	108.902	329.393	438.295	927.341	660.491	-	1.587.832
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile	Chile	154.104	460.124	614.228	1.299.573	925.608	-	2.225.181
Total						270.597	1.211.144	1.481.741	5.055.172	8.720.428	-	13.775.600

R.U.T. Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	R.U.T. Entidad Acreedora	Nombre Entidad Acreedora	País Entidad Acreedora	Corriente			No Corriente			
						Vencimiento		Saldo al 31/12/2022 M\$	Vencimiento			Saldo al 31/12/2022 M\$
						Uno a Tres Meses M\$	Tres a Doce Meses M\$		Uno a Tres Años M\$	Tres a Cinco Años M\$	Cinco y Más Años M\$	
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile (3)	Chile	7.245	-	7.245	953.493	6.808.851	-	7.762.344
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile (4)	Chile	2.734	387.906	390.640	387.906	581.954	-	969.860
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile (5)	Chile	718	-	718	-	1.163.782	-	1.163.782
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile	Chile	106.525	315.747	422.272	890.311	964.933	168.439	2.023.683
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.080.000-K	Banco Bice	Chile	189.850	255.476	445.326	-	-	-	-
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile	Chile	149.283	442.489	591.772	1.247.680	1.352.254	236.051	2.835.985
Total						456.355	1.401.618	1.857.973	3.479.390	10.871.774	404.490	14.755.654

- (1) Hipoteca y prohibiciones sobre los derechos de agua de la Central Itata y prenda sobre los activos de generación.
- (2) Con fecha 2 de diciembre de 2016 se dio término al financiamiento de los créditos Senior e IVA, que originalmente fueron otorgados a Hidroeléctrica Ñuble S.p.A. en el año 2015 por los Bancos de Chile y Estado sucursal Nueva York en un 60% y un 40% respectivamente, procediendo Eléctrica Puntilla S.A. a novar dichos créditos vigentes a las mismas tasas, con un calendario de amortización de 10 semestres iguales, sucesivos a partir del 30 de abril de 2017. Conjuntamente los bancos acreedores han procedido al alzamiento de todas las garantías otorgadas por Hidroeléctrica Ñuble SpA.

Con igual fecha, la Sociedad del Canal de Maipo “SCM” se ha constituido en fiador civil, a favor de Eléctrica Puntilla S.A., con el objeto de garantizar el cumplimiento exacto, íntegro, efectivo y oportuno de todas y cada una de las obligaciones que el Nuevo Deudor tenga o llegare a tener en el futuro con los bancos acreedores, por todo el tiempo que transcurra hasta el pago completo y efectivo de lo adeudado. La Fianza de SCM garantizará las obligaciones derivadas por el saldo de los documentos del financiamiento, por un tope de hasta el 100% de lo adeudado.

- (3) Con fecha 21 de abril del 2021, Eléctrica Puntilla S.A. reprogramó sus pasivos con Banco Estado, que extendió el plazo de amortización de la cuota bullet por el saldo del crédito de Itata que vencía en junio 2021, y a un programa de amortización entre 2025 y 2028, con una tasa de UF+2,8%.
- (4) Con fecha 06 de mayo del 2021, respecto a los pasivos con el Banco de Chile, se acordó una reprogramación que implica que los créditos vigentes con dicha entidad con vencimiento a partir de 2021, se refinanciarán en 9 cuotas semestrales a partir de abril de 2022 terminando en abril de 2026, con un interés en UF TAB+1%.
- (5) Con fecha 21 de abril del 2021, los créditos novados del Banco Estado se reprogramaron con un nuevo vencimiento bullet en diciembre 2025, con una tasa en UF de 1,85%.

17. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Cuenta	Saldos corrientes		Saldos no corrientes	
	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Proveedores	484.334	1.070.008	-	-
Derecho a conexión a línea Hidroñuble por Pagar	1.754.240	-	5.262.720	-
Impuestos de Retención por Pagar	94.286	297.468	-	-
Leyes sociales y sueldos por pagar	19.590	18.488	-	-
Dividendos no cobrados por accionistas	475	475	-	-
Total	2.352.925	1.386.439	5.262.720	-

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

18. OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES

18.1 El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Clase de provisiones	Saldos corrientes al	
	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Liquidaciones por potencia y energía según CEN	43.511	42.417
Total	43.511	42.417

Las liquidaciones por Potencia y Energía según CEN, incluye además los Cargos únicos nacionales, zonales y Servicios Complementarios.

18.2 Movimiento de las provisiones.

Otras provisiones	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Saldo inicial	42.417	72.429
Movimientos en provisiones		
Incremento (decremento) provisiones	2.495	2.407
Provisión utilizada	(1.401)	(32.419)
Cambios en provisiones, total	1.094	(30.012)
Total	43.511	42.417

19. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

19.1 El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Clase de provisiones	Saldos corrientes		Saldos no corrientes	
	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Provisión vacaciones	138.499	130.054	-	-
Indemnización años de servicio	-	-	33.827	25.184
Provisión otros beneficios	101.229	92.706	-	-
Total	239.728	222.760	33.827	25.184

19.2 Movimiento de los beneficios a los empleados, corriente por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023.

Concepto	Provisión vacaciones M\$	Provisión otros beneficios M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2023	130.054	92.706	222.760
Movimientos en provisiones			
Incremento (decremento) provisiones	73.994	101.229	175.223
Provisión utilizada	(65.549)	(92.706)	(158.255)
Cambios en provisiones, total	8.445	8.523	16.968
Total Provisiones Corrientes	138.499	101.229	239.728

19.3 Movimiento de los beneficios a los empleados, no corriente por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023.

Concepto	Indemnización años de servicios M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2023	25.184	25.184
Movimientos en provisiones		
Incremento (decremento) provisiones	8.643	8.643
Provisión utilizada	-	-
Cambios en provisiones, total	8.643	8.643
Total Provisiones No Corrientes	33.827	33.827

19.4 Movimiento de los beneficios a los empleados, corriente por el ejercicio 2022.

Concepto	Provisión vacaciones M\$	Provisión otros beneficios M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2022	138.821	80.000	218.821
Movimientos en provisiones			
Incremento (decremento) provisiones	59.711	92.706	152.417
Provisión utilizada	(68.478)	(80.000)	(148.478)
Cambios en provisiones, total	(8.767)	12.706	3.939
Total al 31 de diciembre de 2022	130.054	92.706	222.760

19.5 Movimiento de los beneficios a los empleados, no corriente por el ejercicio 2022.

Concepto	Indemnización años de servicios M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2022	23.793	23.793
Movimientos en provisiones		
Incremento (decremento) provisiones	1.391	1.391
Provisión utilizada	-	-
Cambios en provisiones, total	1.391	1.391
Total al 31 de diciembre de 2022	25.184	25.184

La indemnización por años de servicios corresponde a dos empleados con más de 20 años de trabajo en la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo y que fueron trasladados a Eléctrica Puntilla S.A., cuyos contratos de trabajo tienen incluida una cláusula de indemnización a todo evento.

20. PATRIMONIO NETO

20.1 Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2023 el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$ 145.528.447.-

20.2 Número de acciones suscritas y pagadas

Al 31 de diciembre de 2023 el capital de la Sociedad está representado por 75.089.162 acciones sin valor nominal, de un voto por acción.

20.3 Otras reservas

Corresponde a la desafectación de la revalorización del capital propio del ejercicio 2010, de acuerdo a la Circular N°456 de la Comisión para el Mercado Financiero de fecha 20 de junio de 2008 incorporada en el capital emitido de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 18.046, Artículo 10, inciso segundo.

Además, incluía hasta el tercer trimestre de 2019 el reconocimiento de la participación de otro resultado integral de asociadas contabilizadas utilizando el método de la participación y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación y el efecto en resultado integral producto de la conversión de los estados financieros de la asociada que tiene moneda funcional distinta al peso chileno.

20.4 Dividendos

Al 31 de diciembre de 2023 no se registró provisión de dividendos por pagar ya que la Sociedad presenta resultados acumulados negativos al cierre del ejercicio.

20.5 Gestión de capital

Eléctrica Puntilla S.A. gestiona su capital con los objetivos de mantener una posición financiera sólida y optimizar el retorno de los accionistas, de esta forma, se asegura el acceso a los mercados financieros de manera competitiva.

21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de este rubro de las Cuentas de Resultados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Ingresos ordinarios	Acumulado 31/12/2023	Acumulado 31/12/2022
	M\$	M\$
Ventas de energía y potencia contratos	-	194.371
Ventas de energía y potencia al mercado spot	7.638.123	12.992.915
Cargo único nacional y zonal	99.380	7.954
Otros ingresos ordinarios ⁽¹⁾	2.948.162	4.011.930
Total	10.685.665	17.207.170

⁽¹⁾ Corresponde principalmente a compensaciones por la menor generación de energía de los trasposos de agua a Aguas Andinas S.A. para asegurar el abastecimiento de agua potable a la ciudad de Santiago.

22. OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)

El siguiente es el detalle de Otras Ganancias al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Otras Ganancias (Pérdidas)	Acumulado 31/12/2023	Acumulado 31/12/2022
	M\$	M\$
Otros ingresos (egresos)	(680)	(11.929)
Recuperación seguros siniestros	765.397	-
Venta de propiedad planta y equipos	-	14.728
Variación valor razonable instrumentos financieros.	36.010	(13.991)
Resultado por test de deterioro ⁽²⁾	(75.716.709)	-
Amortización de derecho a conexión a línea ⁽¹⁾	(1.506.900)	-
Total	(24.370.597)	(11.192)

⁽¹⁾ Corresponde a la amortización del Derecho de conexión a línea asociado al proyecto Ñuble, de acuerdo a lo detallado en el ítem “Proyectos en construcción” de la nota n°1.

⁽²⁾ Al cierre del ejercicio 2023, la Sociedad realizó un nuevo test de deterioro, lo que arrojó un resultado negativo de M\$ 75.716.709 equivalente a US\$ 86,32 millones, sumando así un deterioro acumulado de M\$ 166.481.818, y de este modo se redujo el valor libro de los activos asociados al proyecto Ñuble hasta su importe recuperable (ver notas 7.2, 8b, 11, 12.2 y 15 a).

23. COMPOSICIÓN DE COSTOS Y GASTOS RELEVANTES

Los principales costos y gastos de operación y administración de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

23.1 Costo de ventas

La composición del costo de ventas es la siguiente:

Concepto	Acumulado 31/12/2023	Acumulado 31/12/2022
	M\$	M\$
Costos del negocio eléctrico ⁽¹⁾	104.820	130.033
Sueldos y salarios	996.237	1.029.209
Depreciaciones	1.652.850	1.735.174
Gastos de mantención	999.390	760.731
Seguros	881.199	691.233
Otros costos de ventas	857.174	407.776
Costo de ventas	5.491.670	4.754.156

⁽¹⁾ Los costos del negocio eléctrico, incluye además los Cargos únicos nacionales, Cargos únicos zonales y Servicios Complementarios.

Costos del negocio eléctrico	Acumulado 31/12/2023	Acumulado 31/12/2022
	M\$	M\$
IT de Energía Activa en el Mercado Spot	5.578	24.813
IT de Potencia en el Mercado Spot	43.665	62.734
Cargo Único Nacional	1.109	16.399
Cargo Único Zonal	16.115	6.379
Compra Extraordinaria de Agua para Generación	7.298	11.340
Costos asociados a las centrales totales	73.765	121.665
Cargo Único Nacional	145	8.296
Servicios Complementarios	30.863	-
Costos asociados a contratos de suministro totales ⁽¹⁾	31.008	8.296
CEN + Panel Expertos	47	72
Otros costos operaciones eléctricas totales	47	72
Total costos del negocio eléctrico	104.820	130.033

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponden a reliquidaciones de costos provenientes de los años en que se mantenían contratos vigentes.

23.2 Gastos de administración

El siguiente es el detalle de los gastos de administración al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Concepto	Acumulado 31/12/2023	Acumulado 31/12/2022
	M\$	M\$
Sueldos y salarios	978.368	961.659
Amortizaciones	788	1.343
Asesorías	298.336	306.905
Patentes y Contribuciones	554.969	519.094
Otros gastos administrativos	204.502	161.765
Gastos de administración	2.036.963	1.950.766

23.3 Resultados financieros

El siguiente es el detalle del resultado financiero al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Resultado financiero	Acumulado 31/12/2023	Acumulado 31/12/2022
	M\$	M\$
Intereses financieros (instrumentos)	612.332	-
Ingresos financieros	612.332	-
Gastos administración cartera	(11.186)	(6.789)
Gastos por intereses	(1.413.058)	(1.498.919)
Gastos bancarios	(12.548)	(11.228)
Costos financieros	(1.436.792)	(1.516.936)

23.4 Resultado por unidades de reajuste

El siguiente es el detalle del resultado por unidades de reajuste al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Resultado por unidades de reajuste	Moneda	Acumulado 31/12/2023	Acumulado 31/12/2022
		M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	USD	137.965	60.032
Efectivo y equivalentes al efectivo	UF	405.742	599.019
Otros activos no financieros, corrientes	UF	23.564	9.345
Otros activos no financieros, no corrientes	IPC	140.989	310.428
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	USD	-	170.140
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	IPC	881.694	2.123.780
Activos por impuestos, corrientes	IPC	586	1.236
Resultado por unidades de reajuste activo		1.590.540	3.273.980
Otros pasivos financieros, corriente	UF	(19.910)	(47.822)
Otros pasivos financieros, no corriente	UF	(462.134)	(1.187.260)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corriente	USD	23.350	11.473
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corriente	USD	(432.510)	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	UF	(2.539.304)	(6.120.729)
Resultado por unidades de reajuste pasivo		(3.430.508)	(7.344.338)
Total resultado por unidades de reajuste		(1.839.968)	(4.070.358)

24. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS

24.1 Existencia de trámites y procedimientos judiciales o extrajudiciales y juicios iniciados por las sociedades o contra ellas y su estado actual.

a) **“Alegría Hernández, Enrique Antonio con Hidroeléctrica Ñuble SpA y Otros”**

Tribunal: Juzgado de Letras del Trabajo de Rancagua.

RIT: O-161-2023.

Materia: Indemnización de perjuicios (daño moral) por enfermedad profesional.

Cuantía: \$4.725.376.-

Descripción: Juicio de indemnización de perjuicios (daño moral) por enfermedad profesional (hipoacusia) deducido por el señor Alegría en contra de 25 ex empleadores y 9 empresas para las cuales habría prestado servicios en régimen de subcontratación, entre ellas, Hidroeléctrica Ñuble SpA, en virtud de trabajos realizados en sus dependencias por cuenta de las demandadas principales Antolin Cisternas y Cia. (en liquidación) entre abril y junio de 2015, e Ingeniería y Maquinaria Tambo Ltda, entre noviembre de 2016 y febrero de 2017, por lo cual reclama el pago de la suma total de \$4.725.376.- por concepto de indemnización de perjuicios por daño moral (\$3.889.721.- respecto de Antolin Cisternas y Cia. Y \$835.655 respecto de Ingeniería y Maquinaria Tambo Limitada).

Estado : Pendiente: Se está negociando con la contraparte un acuerdo por una suma de entre \$80.000.- y \$100.000.-, lo que debiese concretarse previo a la audiencia preparatoria, la cual fue dejada sin efecto y aún no se ha reprogramado.

b) **“Lorente con Hidroeléctrica Ñuble SpA, Agrícola el Mirador Ltda. y María Luisa Julia Olmedo Riesco”**

Hidroeléctrica Ñuble SpA, ha sido demandada en juicio por enriquecimiento sin causa e indemnización de perjuicios, seguido ante el 7º Juzgado Civil de Santiago, bajo el Rol C-19021-2019.

La demanda reclama el enriquecimiento ilícito de los demandados – entre los cuales se encuentra Hidroeléctrica Ñuble SpA – con motivo de la suscripción de un contrato de arrendamiento y autorización de extracción de áridos suscrito entre ellos, sin considerar los derechos del demandante, por lo que persigue el pago solidario de la suma de \$105.000.000, más reajustes e intereses.

Procesalmente, la demanda está contestada por Hidroeléctrica Ñuble SpA, pendiente se resuelvan excepciones dilatorias opuestas por otro demandado.

Posibilidad de contingencia: Considerando los argumentos vertidos por Hidroeléctrica Ñuble SpA en su escrito de contestación a la demanda, y considerando que se ha planteado la excepción de prescripción de la acción, es que consideramos que no existe una contingencia cierta de pérdida.

c) **Demanda de Eléctrica Puntilla S.A. e Hidromaule S.A. contra la Comisión Nacional de Energía, Rol N° 435-21 del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia.**

Demandantes: Eléctrica Puntilla S.A. e Hidromaule S.A.; Demandado: Comisión Nacional de Energía

Reseña: En este procedimiento contencioso se entabla demanda en contra de la Comisión Nacional de Energía (“CNE”), con el objeto que el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (“TDLC”) declare que dicha Comisión ha infringido el artículo 3° del referido Decreto Ley, al consagrar en favor de las empresas de generación que operan con gas natural licuado regasificado (en adelante “GNL”), tanto en 2016, 2019 y 2021, la denominada “Condición de Inflexibilidad”, incluida en las versiones de la “Norma Técnica para la Programación y Coordinación de la Operación de Unidades que Utilicen GNL Regasificado” aprobadas por dicha Comisión mediante Resolución Exenta N° 626 de 23 de agosto de 2016; y modificada por Resoluciones Exentas N° 376 de 21 de junio de 2019 y N° 411, de 13 de octubre de 2021, por cuanto dicha “Condición de Inflexibilidad”, incorporada por la Comisión a dichos actos administrativos a partir del año 2016 y que se mantiene vigente hasta hoy en día, ha impedido, restringido y entorpecido la libre competencia en el mercado de generación eléctrica. En consecuencia, se ha solicitado al TDLC que sancione a la CNE imponiendo la multa máxima establecida en el D.L. N° 211, esto es 60.000 UTA y se ordene a la Comisión Nacional de Energía que modifique la actual “Norma Técnica para la Programación y Coordinación de la Operación de Unidades que Utilicen GNL Regasificado” eliminando la “Condición de Inflexibilidad” contenida, definida y regulada en dicho acto administrativo, con el objeto que cesen sus efectos anticompetitivos en el mercado de generación eléctrica.

El estado procesal: La demanda se encuentra actualmente en etapa probatoria, encontrándose aún pendiente el inicio de dicha etapa.

Posibilidad de contingencia: al tratarse de una demanda en contra de la Comisión Nacional de Energía no vemos una posible fuga de recursos, puesto que no arriesgamos un pago de indemnización. La empresa solo se ve afectada por la distorsión en el mercado de la generación eléctrica ocasionada por la “Condición de Inflexibilidad”, distorsión difícil de cuantificar, gestión que tendrá que realizar el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia al dictar su sentencia.

24.2 Al 31 de diciembre de 2023 no existen otras garantías aparte de las bancarias descritas en Nota 16.2.

No tenemos conocimiento de otros asuntos de los cuales, de acuerdo a nuestro conocimiento, pudiera resultar un posible pasivo para la Sociedad al 31 de diciembre de 2023.

25. SANCIONES

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales, sus Directores y Administradores, no han sido afectados por sanciones de alguna naturaleza por parte de la Comisión para el Mercado Financiero u otras autoridades administrativas.

26. DISTRIBUCION DEL PERSONAL

La distribución de personal contratado por Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Ubicación	31/12/2023			31/12/2022		
	Gerente y Ejecutivos	Trabajadores y Otros	Total	Gerente y Ejecutivos	Trabajadores y Otros	Total
Administración Central	1	8	9	1	8	9
Central Puntilla	-	20	20	-	21	21
Central Florida	-	27	27	-	26	26
Central Itata	-	6	6	-	5	5
Proyecto Central Ñuble	-	2	2	-	2	2
Total trabajadores	1	63	64	1	62	63

27. UTILIDAD POR ACCIÓN

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo, de existir, las acciones comunes adquiridas por la Sociedad y mantenidas como acciones de tesorería.

Ganancia (Pérdidas) Básicas por Acción	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Ganancia (Pérdida) Atribuible a los Tenedores de Instrumentos de participación en el Patrimonio Neto de la Controladora.	(52.561.748)	10.600.667
Resultados Disponibles para Accionistas Comunes, Básico.	(52.561.748)	10.600.667
Promedio Ponderado de Número de Acciones, Básico.	75.089.162	75.089.162
Ganancia (Pérdidas) Básicas por Acción (\$/acción)	(193,95)	141,17

28. MEDIO AMBIENTE

La Sociedad está certificada en la norma ISO 14001 (Sistema de Gestión Medioambiental) y ha efectuado desembolsos por este concepto al 31 de diciembre de 2023 por M\$ 26.756 (M\$ 14.522 al 31 de diciembre de 2022).

29. HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores entre el 1 de enero de 2024 y la fecha de emisión de los presentes Estados financieros consolidados, que pudieren afectar significativamente la situación financiera y/o resultados consolidados de la Sociedad y sus filiales al 31 de diciembre de 2023.